

# Diario de Burgos

Año LIII / N.º 16.086 / Viernes 1 de Enero de 1943 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

UNION

## Un nuevo año de gracia bajo el signo de FRANCO

ES COLOCA el curso inextinguible de los tiempos en la apertura de un nuevo año, la más apropiada para mirar, en balance objetivo, la tesis de lo que fué nuestra meta en el precedente período, y meditar acerca de aquella estivo de acuerdo con el precepto de nosotros Dios y el mundo.

Mundo se debate, a la hora más tenebrosa de las situaciones. Los cinco continentes se hallan empeñados en una empresa, que envuelve a los seres en lucha de la vida para salir una ordenación justa de los humanos des-

aquí que mientras tanto, los españoles afloramos a los días de 1943, bajo un signo constructivo, de vigilia de trabajo y de fé, puestos a ejemplar sitial de faro al Mundo, por la gloria que ya Patria liberada con Franco.

lo, pues, para nosotros, un año de gracia, bajo el signo del Caudillo. Y de saludarle no ya con la humildad que nos da la vida seguida en el reciente sino con la firme serenidad y optimismo que surgen de los hechos y las conquistas obtenidas en estos doce meses.

nos, al volver la vista al ayer concluyó, una obra que es ineludible; el cumplimiento de la voluminosa realizada. Y ello nos conforablemente, a una confianza para el porvenir. Ambos aspectos es justo en la jornada de hoy. Y todo que, sin estar cegado por la pasión, analice nuestra situación presente, encontrará la claridad y altísima consecuencia haberse recorrido una curva ascensional, en la faceta de la vida que se estudie.

ron obstáculo que impide la marcha ni las circunstancias externas —que forzosamente influyen en los problemas— ni siquiera las eternas de los enemigos nuestra resurrección. Frente y otras, contra la iniquidad o la maldad, España afirmando los pilares de la fe, a la que camina con ritmo.

stra marcha, la esforzada de los pueblos que han sabido encontrar el estilo moderno que la vida tiene como característica cauce único capaz de un clima espiritual, seguido hasta hoy, acrecentado de nuestros sentimientos de nuestra positividad con que sentimos el mandato y la seguridad de una completa realización.

uelto al rango tradicional de España, recordando las páginas de la Historia, en cumplimiento de una misión secular, vuelta, ya para siempre, a los eternos valores que nunca debieron

esto, se deduce, que en esta hora, que es el inicio de un nuevo período, el deber que a todo el mundo, a la buena fé, que sienta y proceda en español.

no de gracia, la condecoración en la gloriosa epopeya de la Cruzada de Libera-



ción, no puede ser más que una. Un signo de triunfo, un mandato inexorable nos marcó en la Historia el camino a seguir. Siervos, sin reservas mentales, sin recovecos, que son suicidas. Pensémos en la Patria y nuestro lema será éste: Por Dios y por España, a las órdenes de FRANCO. Que bajo ese santo y seña, nuestras

empresas culminarán en apoteósicas jornadas de gloria. Y esa gloria, servirá de premio, el más alto, que podamos ofrecer a nuestros héroes y mártires.

Este juramento de servicio incondicional, garantía de esplendorosas grandezas para la Patria, debe presidir nuestra conducta en este año que hoy comienza.

## Varias localidades rusas ocupadas en las regiones del Terek y el Don

### Las tropas alemanas pasaron a la contraofensiva

#### En dos días los soviets perdieron ciento diecisiete aviones

Gran Cuartel general del Fuhrer. Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En las regiones del Terek y del Don han sido rechazados los ataques enemigos después de intensos combates. Los soviets han experimentado pérdidas sangrientas y les han sido destruidos numerosos carros de asalto. El contraataque alemán ha ganado terreno nuevamente. Varias localidades han sido tomadas por asalto. La aviación alemana ha intervenido eficazmente en apoyo de las operaciones terrestres. Un total de 51 tanques bolcheviques han sido destruidos en estos sectores en el curso de los dos últimos días. Formaciones de aviones de transporte han sido provisionado a las fuerzas alemanas

avanzadas. Una compañía blindada de la División "Gran Alemania" se ha distinguido de modo especial en los encarnizados combates que se han desarrollado en el frente del Don.

Al S. E. del lago Ilmen, el enemigo ha fracasado nuevamente en sus inútiles intentos, realizados ahora con menores contingentes que en días anteriores. En el frente del Volchov han sido destruidos los intentos de ataque del enemigo, en algunos puntos, incluso antes de llegar a desencadenarse el ataque, cuando aún se encontraba en fase de preparación.

Los soviets, han perdido en los dos últimos días 117 aviones.

En el frente ártico han proseguido los ataques aéreos contra Kandalaehka y han sido dispersadas

## EL CONSEJO DE MINISTROS aprueba el presupuesto general del Estado

### Igualmente se aprobó una ley reformando la contribución de usos y consumos

Madrid.— En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobadas:  
Ley de prórroga para el 1943 de la vigencia de la de 9 de Marzo de 1940 sobre abono de atrasos y obligaciones pendientes y tran-

### Se autoriza al ministro del Ejército para movilizar las industrias

Madrid.— El "Boletín Oficial" de ayer, publica la siguiente Ley:  
"Las medidas de previsión adoptadas con la promulgación de la Ley de dieciséis de Noviembre último, necesitan como complemento la movilización industrial.

En su virtud,  
DISPONGO:  
Queda autorizado el ministro del Ejército para ordenar la movilización de las industrias que estime precisas para atender a las necesidades del Ejército.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en El Pardo a doce de Diciembre de mil novecientos cuarenta y dos.—Francisco Franco.—Cifra.

sitorias procedentes de la etapa de guerra.

Ley por la que se proroga la moratoria a las Compañías de ferrocarriles de vía normal.

Ley de reforma de la contribución de usos y consumos.

Presupuesto general del Estado. Ley sobre régimen de cuota mínima por la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Acuerdos del Consejo por los que se autorizan diversos créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

### Varios buques de guerra aliados hundidos en el Mediterráneo

#### También fueron torpedeados tres transportes

Berlin.— El Mediterráneo oriental un submarino alemán hundió a un destructor británico y a un remolcador de alta mar y una gabarra. El mismo submarino atacó frente a Bengasi un convoy británico formado por cuatro navíos de gran tonelaje y escoltados por seis destructores y hundió a tres de los transportes, con un total de toneladas 22.000.

## En Dakar desembarcaron más tropas de los E. E. U. U.

### Han sido practicadas importantes detenciones en Argel de personas que proyectaban atentados

Londres.— Nuevos contingentes de tropas norteamericanas han desembarcado en Dakar, anuncia Radio Marruecos.—Efe

### DETENCIONES DE PRESENTES SABOTEADORES EN ARGEL

Argel.— Doce personas han sido

detenidas por la policía, entre ellas varios individuos complicados en atentados y asesinatos de altos funcionarios de policía que tuvieron conocimiento del proyecto de asesinato del almirante Darlan. Los otros dos ayudaron al desembarco de los aliados en Argelia.

El general Giraud, comisario del África septentrional francesa, ha declarado que "algunos de sus mejores amigos figuran entre los detenidos". Algunos de los complicados son acusados de haber proyectado el asesinato del general Giraud y de Robert Murphy, ministro del creciente R. sevelt en Africa del Norte. Dos personalidades de gran relieve se encuentran entre los detenidos. Las detenciones fueron efectuadas por la guardia móvil. Giraud, que firmó la orden de detención, ha declarado que estas medidas son necesarias porque ciertos elementos sospechosos preparaban desórdenes y atentados. Varios de los detenidos son norteafricanos.

## Hoy, celebra su Santo nuestro Reverendísimo Prelado

Celebra hoy, festividad de la Circuncisión del Señor, su fiesta onomástica, el Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, Dr. Don Manuel de Castro Alonso.

Elevamos hasta nuestro ilustre Prelado, el testimonio respetuoso de nuestra renovada adhesión y filial carifio, que es resumen de los sentimientos de toda la ciudad, en el Santo de su amado Arzobispo.

# Gratitud de la familia Bengoechea al Jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil de la provincia

## Un ruego del camarada Yllera

A mediodía de ayer visitó en su despacho oficial, al jefe provincial del Movimiento y Gobernador Civil de Burgos, camarada Manuel Yllera, el hijo mayor del infortunado practicante arandino don Benito Bengoechea, para hacerle presente, en nombre de la familia del finado, su profunda gratitud por haber abierto una suscripción que alivie la precaria situación de los deudos del ejemplar sanitario.

El camarada Yllera, con este motivo, hace constar igualmente su gratitud a cuantas personas generosamente han acudido a su llamamiento en favor de la familia del señor Bengoechea, aprovechando esta circunstancia para rogar, nuevamente, a los burgaleses, que con la mayor celeridad contribuyan a esta suscripción que

significa el homenaje debido a la memoria de quien sin preocuparle ni la propia vida, ni la situación de su familia, ofreció su existencia en aras del cumplimiento del deber.

### Dirección provincial de Abastecimientos y Transportes

#### Distribución de carbón vegetal en esta capital

A partir de mañana día 2 de Enero, se procederá a una distribución de carbón vegetal, a razón de DIEZ KILOGRAMOS por cartilla y contra cupón número 146 del pliego de varios, al precio de 6,00 pesetas ración.

Esta distribución afecta únicamente a las cartillas familiares, excluyéndose las colectivas e individuales de sirvientes.

Este racionamiento podrá retirarse de cualquier carbonería de las que habitualmente han venido despachando este artículo.

Finalizará el reparto el día 8 del mismo mes.

#### Distribución parcial de carbón mineral en esta capital

A partir de mañana día 2 de Enero, se procederá a una distribución de carbón mineral, a razón de VEINTE KILOGRAMOS por cartilla, contra cupón número 147 del pliego de varios, al precio de 4,20 pesetas ración, incluidos impuestos de usos y consumos.

Esta distribución afecta únicamente a las cartillas familiares comprendidas en los números 5,001 hasta el final, exceptuándose las colectivas e individuales de sirvientes.

Este racionamiento podrá retirarse de cualquier carbonería de las que habitualmente han venido despachando este artículo.

### Nota del Gobierno civil

## Los usuarios de suela serán totalmente abastecidos

Habiéndose llegado a un acuerdo con el Sindicato Nacional de la Piel en cuanto afecta a la cuestión de cueros, se advierte por este Gobierno Civil que la intervención de pieles en verde queda levantada, a partir de esta fecha, si bien en cuanto afecta a los pequeños usuarios de calzado se mantiene en toda su integridad, con lo que sus necesidades de abastecimiento de suela serán totalmente atendidas, ya que a estos efectos continúa en vigor lo que se dispuso recientemente.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Burgos, 31 de Diciembre de 1942.— El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, Manuel Yllera.

¿Quién mató a Darian? el almirante que navegó entre intrigas, petróleo, sangre y espionaje. Lea usted el último número de "El Español", de 26 de Diciembre de

## El Excmo. Sr. Obispo Auxiliar Inaugurará los retiros espirituales para hombres de Acción Católica y Padres de Familia

Mañana sábado, día 2, a las siete y media de la noche, en los locales de Acción Católica de la Parroquia de San Lorenzo, se celebrará el primer retiro mensual reglamentario que ha querido dirigir personalmente el excelentísimo señor obispo auxiliar, don Daniel Llorente, dando con ello una prueba más de su amor a las obras de Acción Católica.

La distribución del tiempo será la siguiente:

- Siete y media, meditación.
- Ocho y cuarto, descanso en silencio.
- Ocho y media, plática.
- Nueve, Exposición, Estación y Reserva.
- Diez minutos antes de las siete y media se rezará el Santo Rosario.

Se encarece a todos los miembros de la Rama de Hombres de A. C. y de la Asociación Católica de Padres de Familia, la asistencia a estos retiros en las fechas que oportunamente se señalarán y de modo especial al inaugural del día 2, correspondiendo así a la dignación de nuestro amado señor Obispo auxiliar y templando con ellos su espíritu para las tareas apostólicas que a la Acción Católica incumben.

# Pregón de la Falange

## Academia de Cultura General

### REANUDACION DEL CURSO

Se recuerda a todos los camaradas matriculados en la Academia de Cultura General de las Falanges Juveniles de Franco y Centros de Trabajo, que el lunes, día 4, empezarán los nuevos las clases a la hora acostumbrada.

La falta de asistencia en ese día sin causa justificada, será considerada como baja definitiva en la Academia.

### Palabras cruzadas

	1	2	3	4	5	6	7	8
I								
II								
III								
IV								
V								
VI								
VII								
VIII								

### HORIZONTALES

- I Individuo de costumbre sanas.
- II Odio.—Cuidado (al revés)
- III En el Teatro.
- IV En un "Stuka".—Invertebrado.
- V Habla.—Tiempo de verbo
- VI Moral.
- VII Cepo.
- VIII Animal montés (invertido)

### VERTICALES

- 1 Lugar donde se adiestran caballos.
- 2 Material muy usado para el chumbre (plural).
- 3 En un árbol.—Con falta, jón o poste de piedra.
- 4 Invertido, escasa cantidad.
- 5 Pueblo zamorano.—Nombres femeninos.
- 6 Villa de la provincia de Pádua (al revés).—También al revés, nota.
- 7 Niñas.
- 8 Invertido, sin compañía.

### SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

- Horizontales. — I Desatino. Agujeros. III Muro. IV Ir.—Sol. V Sel.—Lip. VI Ene.—Ioc. Venado. VIII Area.—Sol.
- Verticales. — 1 Damisela. 2 Corresponde ren 3 Sur.—Leve. 4 Ajos.—Te.—Olin. 6 Irónicas. 7 No.—do. 8 Osur.—Col.

# ANUNCIOS OFICIALES

## BANCO HISPANO AMERICANO

En uso de las facultades estatutarias, y de acuerdo con lo establecido por el Decreto de 31 de Diciembre de 1941, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a los señores accionistas poseedores de acciones de la 1.ª serie, número 1 a 200.000, y de la 2.ª serie, números 200.001 a 300.000, un dividendo complementario correspondiente a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1942, cuyo importe, después de hecha deducción de los impuestos procedentes, será de veinte pesetas líquidas por acción.

El pago de este dividendo quedará abierto a partir del día 2 del corriente, en todas las Oficinas de este Banco, y en las de los Bancos de Gijón, Herrero y San Sebastián.

Madrid, 1.º de Enero de 1943. El secretario general, J. Nuñez Moreno.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

### CEDULA DE HABITABILIDAD

De conformidad con el Ilustrísimo Sr. Fiscal Provincial de la Vivienda, a partir del día 1.º de Enero, se realizará única y exclusivamente, en las Oficinas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana la gestión completa de obtención de cédulas de habitabilidad expedidas por dicha Fiscalía de la Vivienda, lo que se hace público para general conocimiento.

## Ejército del Aire

### INTENDENCIA

Al objeto de que la Superioridad pueda decidir la forma de contratación más ventajosa, se admiten proposiciones previas, en estas Oficinas, Tinte número 2, que podrán suscribir las empresas especializadas, para efectuar los traslados de mobiliario y menaje del personal de este Ejército que goce de tal derecho según el Decreto 16 de Octubre último (B. O. del E. núm. 311), desde domicilio a vagón de ferrocarril o viceversa, en los casos de traslado que la referida disposición preceptúa.

Burgos 30 de Diciembre de 1942. El delegado de Transportes del Aire

## Subasta de obras

El día 12 de Enero se celebrará subasta pública en el Distrito Forestal de Burgos (Plaza de D. Juan de la Victoria 18) para adjudicar las obras de construcción de los caminos forestales de Huerta de Arriba al Collado de Neila y de Fresno de la Sierra a Tres Aguas por un importe de 114.753,86 pesetas y 59.585,09 pesetas; respectivamente.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en dicho Distrito Forestal a hora hábil de oficina.

El ingeniero jefe, Angel Fernández.

## A los estudiantes de Bachillerato

Acaba de publicarse la segunda edición de

# METODO DE ESTUDIO DE ALEM

del Profeso-

## RICARDO BREUR-METZMACHER


Catedrático del Instituto de Burgos

Pedidos a Editorial Aldecoa, Diego de Silos, 19 y en las principales librerías

## ¡CABALLERO!

Su señora... su hijo... recordarán siempre el regalo de Reyes si éste consiste en un bonito modelo de Máquina de coser "ALFA"

Las 3.000 máquinas vendidas en BURGOS y la garantía de la Casa Garido aconsejan la elección de esta marca



EL CAMARADA

# Epifanio Cuadra García

Delegado Provincial de Comunicaciones y Transportes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

descansó en el Señor el día 27 del pasado, a los 50 años de edad

Q. E. P. D.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Invita a todos los afiliados al solemne funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana sábado, 2 del corriente, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, acto de caridad por el que anticipan las gracias.

Burgos 1.º de Enero 1943

## ¡Coballero!

El obsequio femenino más delicado para las señoras

# RIYU,

Un buen perfume

Pe fume la O...

## Motores eléctricos

Garantizados, en todas las tensiones y voltajes. Entregas inmediatas. COMERCIAL ELECTRONICA, S. L.— Príncipe 1. M.

Podrán... los que... en el cita... da autor... trabajo... extensión... será como... las dobles... espacios... nichos tra... dos a la... ensa, secc... nando e... tor, en e... se fijará

Delegación... mará m... ya de ju... concurrente... concurs... que se... esta or... nientes 1... Delegación... ará dur... que se... base, a... os diario... sección... Esquin... tres mej... no hayan

7 1/2 y 10... a divert... en es... INTR... Cánov

# La crisis entre las potencias del Eje

## Se caracteriza la situación a principios del nuevo año

El redactor militar de DNB escribe: del año, la situación caracteriza por una presión de las potencias con sus aliados orientando una lucha por la consolidación del eje y la eliminación de ciertos focos de peligro potencial que en el ámbito francés. Se elimina de una vez el peligro de un repliegue de los adversarios. Francia se enfrenta a la bifurcación de dos caminos que conduce a la Europa y otro que la lleva como a los pueblos de los neutrales no pide a los neutrales que mantengan conscientemente la manifestación del comunismo no respecto a la clarísima España y Portugal. Los yanquis, con ese espíritu práctico que les caracteriza y que preside todos sus actos, por dra-

venenar con la esperanza de lograr un éxito, se mantienen intactas, dada la actitud política objetiva de Turquía. Se comienza el año con la seguridad de que la situación militar y política garantiza la victoria final.—Efe

### España y el mar

## Cincuenta y seis mil reales vellón costaron las carabelas utilizadas para descubrir el nuevo Mundo

### Toda la escuadra de Gravina importó las dos terceras partes del valor del acorazado «España»

Por Rafael SALAZAR SOTO

Los yanquis, con ese espíritu práctico que les caracteriza y que preside todos sus actos, por dra-

## Ha sido descubierta una importante falsificación de cupones de racionamiento de aceite

Madrid.— La policía ha descubierto una importante falsificación de cupones de racionamiento de aceite. Han sido detenidos varios individuos. Uno de ellos, Ramón Carrasco López, tipógrafo, confesó haber impreso unas 600 hojas con un total de 60.000 raciones.—Cifra.

## En el frente de la Sirte hubo escasa actividad

### Dos submarinos ingleses hundidos por dos contratorpederos italianos

Roma.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: "Actividad de elementos avanzados en la zona de Sirte. Un grupo de paracaidistas ingleses a las ór-

denes de un oficial superior, ha sido capturados. En el Mediterráneo central, dos submarinos enemigos han sido hundidos por dos contratorpederos italianos mandados respectivamente por los tenientes de navío Saverio Marotta y Rinaldo Ancillotti".—Efe.

PARTE INGLESA:— El Cairo.— Comunicado británico del Oriente Medio: "En el frente del Oeste de Wad el Chebir, donde nuestras tropas están en contacto con el enemigo, nada que señalar, a excepción de actividad de patrullas. Durante la noche del 29 al 30 de Diciembre, se han registrado operaciones aéreas en pequeña escala. Todos nuestros aviones han regresado de las operaciones citadas".—Efe.

la que lanzan ahora el "Pelayo" y el "Carlos V" reunidos. En cambio, con la gente que iba en aquella Armada podrían tripularse hasta 240 acorazados como el "Pelayo".

Tengase en cuenta que el marino escribe sus artículos en 1914, época en que los barcos de guerra a que alude son de todos conocidos. A cada instante salen a reír por esta causa los buques "Pelayo", "Carlos V", "Princesa de Asturias", "Lepanto", etc. etc. Veámoslos ahora, y deliberadamente emitimos otras famosas armadas, como las de Felipe V Juan José Navarro, etc. cómo estudia el problema de la "Invencible". Su tonelaje total, según sus datos, ascendía a 38.000 toneladas, esto es un equivalente a seis "Pelayos", su coste, a millón y medio de pesetas, lo que importó, por ejemplo, un cazatorpedero de su época y el número de buques era de 130 con 2.341 cañones y 29.500 hombres. En aquella expedición famosa se perdieron 65 unidades en total, que suponían 27.000 toneladas y 700.000 pesetas, lo que equivale a cuatro cruceros, como el "Cataluña", en lo que a tonelaje se refiere y en cuanto al precio a dos torpederos, como el "Barceló". Tal fue el desastre de la "Invencible".

¿Y los buques de Gravina que pesaron en la celeberrima batalla de Trafalgar? Eran quince navíos con 45.000 toneladas, 1.310 cañones y 12.000 hombres. Su valor se elevaba ya —y adviértase cómo cambian los tiempos— a treinta millones de pesetas, las dos terceras partes, sin embargo, que nuestro acorazado "España" dice el almirante, pudiendo hacer descargas de 14 toneladas, aunque su tonelaje equivalía al de seis navíos, tipos "Princesa de Asturias". Las quince unidades de Gravina no costaron lo que dos de estos cruceros; tenía más cañones que el doble de toda nuestra Marina actual —se refiere, claro está, a los años en que escribe aunque sus descargas eran de poco más efecto que una del "Pelayo". ¿A cuánto, resta por preguntar, se elevaron las pérdidas? Los diez navíos —escribe el señor Auñón— que perdieron en aquel memorable combate y en el temporal que le siguió, representan el tonelaje de tres "Pelayos" y el precio de una sola.

De entonces acá, el coste de un barco de guerra, con todos los adelantos de que hoy dispone, ha subido extraordinariamente. A pesar de lo cual y como nadie ignora, se cuentan por cientos los hundidos, desde el comienzo de la guerra, sin contar estos barcos franceses, que voluntariamente se perdieron para siempre en el célebre puerto militar de Tolón.

## Combate naval

Londres.— Un comunicado del Almirantazgo da cuenta de que buques ingleses establecieron contacto con fuerzas enemigas, en aguas septentrionales. Un crucero enemigo resultó averiado y se retiró; un destructor fue alcanzado y parece que se hundió. Prosigúese estas operaciones.

### ESPAÑOLIZ!

El Correo de los Angeles reclama vuestro apoyo. Probadnos todos a ayudarle.

## Premios mensuales del Periodismo

Orden de primero de la Delegación Nacional de Prensa y de la Vicesecretaría de Educación Popular, instituido para la labor periodística durante cada mes y que periódicamente se antelaciona por la Delegación Nacional de Prensa y de la Vicesecretaría de Educación Popular. De acuerdo con el precepto de la referida ley, se han venididos estos concursos y otorgados durante el pasado año.

Segunda.— Los artículos mencionados los cursarán a la Delegación Nacional de Prensa, bajo pliego lacrado, consignando en el sobre la circunstancia de tomar parte en los concursos mensuales de periodismo. Tercera.— De los 30 artículos publicados que toman parte en cada uno de los concursos a que se refiere la mentada base segunda, la Delegación Nacional de Prensa seleccionará el que a su juicio sea acreedor al premio mensual de periodismo.

Octava.— Los trabajos premiados en una y otra clase de concursos, serán publicados en toda la Prensa española. Novena.— Los temas para los trabajos inéditos serán designados en cada momento por la Delegación Nacional de Prensa. La cuantía de los premios objeto de esta orden, será de mil pesetas, no pudiendo en ningún caso dividirse o dejar desierto el premio. D. N. P. Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Madrid 1 de Enero de 1943.— El delegado nacional de Prensa, Juan Aparicio.

## El premio "Enero 1943"

Madrid.— De acuerdo con la orden de la Delegación Nacional de Prensa y de la Vicesecretaría de Educación Popular, de primero de Enero de 1943, relativa a los premios mensuales de periodismo, creado por orden de primero de Enero de 1942, estableciendo como estímulo para los trabajos periodísticos un premio mensual cuya cuantía es de 1.000 pesetas, se ha acordado en esta fecha que el concurso correspondiente al mes de Enero se desarrolle con arreglo a las siguientes bases:

Primera.— El premio correspondiente al concurso de Enero de 1943 se denominará "Enero 1943". Segunda.— Sólo podrán concurrir los trabajos que hayan sido publicados en periódicos o revistas españolas desde el primero de Enero al 31 de dicho mes, y previamente seleccionados. Tercera.— En cumplimiento de lo que determina la norma primera de la base séptima de la orden de la Delegación Nacional de Prensa de primero de Enero de 1943, se designan para cumplir la misión que la citada norma se les confía, a los directores de periódicos que se detallan a continuación.

## Reunión del Consejo del Instituto de Administración Local

Madrid.— Bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, ha tenido lugar la reunión del Consejo del Patronato del Instituto de Administración Local. El director dió lectura a la memoria que contiene el plan de trabajo para el año 1943, en la que figuran numerosos trabajos y actividades acordadas.—Cifra.

leares", de Palma de Mallorca; director de "El Ideal Gallego", de La Coruña. Cuarta.— Los tres trabajos seleccionados por cada uno de los citados directores se cursarán a la Delegación Nacional de Prensa, sección de Asuntos Generales, bajo pliego lacrado, en los cinco primeros días del mes de Febrero próximo. Quinta.— De los 30 artículos publicados que formen parte en el concurso, la Delegación Nacional de Prensa seleccionará el que a su juicio sea acreedor al premio "Enero 1943". Sexta.— El trabajo premiado será publicado en toda la Prensa española. Séptima.— En ningún caso podrá ser dividido ni dejar desierto el premio "Enero 1943". Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Madrid 1 de Enero de 1943.— El delegado nacional de Prensa, Juan Aparicio.

## CURTIN pide tropas norteamericanas

Camberra.— El primer ministro Curtin, ha declarado estar conforme con la Prensa norteamericana en su demanda de que los Estados Unidos envíen más fuerzas al Pacífico, para impedir que los japoneses consoliden sus posiciones y creen un baluarte inexpugnable del Eje en aquellas latitudes.—Efe.

## Se reducirá el papel en los diarios y revistas norteamericanas

Washington.— Se espera que hoy serán publicadas instrucciones para reducir el empleo de papel de periódicos y revistas en los Estados Unidos. Estas disposiciones entrarán en vigor el primero de Enero.—Efe.

COLISEO CASTILLA EL DOBLE CRIMEN DE LA LINEA MAGNOTI

VENIDA y 103 noche en español INTRUSA Caneva

# SUMINISTRO DE VIVERES PARA EL PROXIMO MES DE ENERO

## En la capital y provincia

### DIA 7

250 gramos de aceite contra cupón n.º 28 del pliego correspondiente.  
250 gramos de alubias " " " 27 del pliego de legumbres.  
200 gramos de puré " " " 43 del pliego de varios.  
250 gramos de jabón " " " 9 del pliego correspondiente.

### DIA 15

250 gramos de aceite contra cupón n.º 29 del pliego correspondiente.  
250 gramos de garbanzos " " " 28 del pliego de legumbres.  
200 gramos de azúcar " " " 15 del pliego correspondiente.  
100 gramos de pasta para sopa contra cupón n.º 44 del pliego de varios.  
100 gramos de tocino contra cupón n.º 2 del pliego correspondiente.

### DIA 23

200 gramos de aceite contra cupón n.º 30 del pliego correspondiente.  
250 gramos de lentejas " " " 29 del pliego de legumbres.  
200 gramos de harina " " " 45 del pliego de varios.  
100 gramos de chocolate " " " 46 del pliego de varios.  
100 gramos de embutido " " " 3 del pliego de tocino.

### DIA 30

200 gramos de aceite contra cupón n.º 31 del pliego correspondiente.  
250 gramos de alubias " " " 30 del pliego de legumbres.  
200 gramos de azúcar " " " 16 del pliego correspondiente.  
100 gramos de arroz " " " 4 del pliego de arroz.

**PATATAS:** Se distribuirán los días 10, 20 y 30 a razón de tres kilogramos por persona.

**CARNE:** Se distribuirá los días 5, 9, 12, 16, 19, 23; 26 y 30

### SUMINISTRO A LAS CARTILLAS INFANTILES

#### DIA 2:

Lactancia artificial  
4 botes de leche condensada  
1 kilogramo de azúcar  
1 kilogramo de jabón

#### Lactancia natural

2 kilogramos de azúcar.  
1 kilogramo de jabón

#### DIA 15:

Lactancia artificial  
4 botes de leche condensada  
1 kilogramo de jabón

#### Lactancia natural

2 kilogramos de azúcar.  
1 kilogramo de jabón

### ADVERTENCIAS

1.º—El despacho al público de los artículos anteriormente citados dará comienzo en todos los establecimientos de ultramarinos a las nueve horas del día fijado para suministro y permanecerán en el mismo, a disposición de los titulares de las cartillas de racionamiento, durante los seis días siguientes.

2.º—Los comerciantes detallistas de esta capital, recogerán en esta Delegación provincial, Sección de Estadística y Racionamiento, en el día que oportunamente se anunciará las autorizaciones correspondientes, para la retirada de los artículos mencionados.

3.º—Durante los siete días primeros del mes de Enero, los detallistas de ultramarinos y dueños de carnicerías, presentarán en la citada Sección de Estadística y Racionamiento, una liquidación del ejemplar duplicado por cada uno de los suministros realizados durante el mes de Diciembre, a cuyas liquidaciones acompañarán los cupones correspondientes con arreglo a las normas dadas al Sindicato de Coloniales en oficio de fecha 28 de Julio de 1942.

4.º—Se recuerda a los industriales panaderos la obligación que tienen de presentar dentro de los primeros cinco días de cada mes, en esta Delegación provincial, Sección de Estadística, la relación de las raciones de pan distribuidas en el mes anterior, así como los cupones correspondientes a dicha distribución.

5.º—Con suficiente anticipación se publicará en Prensa y Radio de esta capital, los precios por ración de cada uno de los artículos que se distribuyen.

6.º—Copia literal de esta orden será fijada en cada establecimiento de ultramarinos y en sitio visible al público desde el exterior del

mismo. Los contraventores a lo dispuesto anteriormente serán sancionados con el máximo rigor.

### SUMINISTRO A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Aceite ... 400 gramos por persona.  
Azúcar ... 100 gramos por persona.  
Jabón ... 250 gramos por persona.  
Legumbres 250 gramos por persona (a los no productores).  
Patatas ... 7 kilos por persona (a los no productores).

### ADVERTENCIAS:

Primera.—A los Ayuntamientos que para el día 10 del próximo Enero no hayan remitido las relaciones (con arreglo al formulario publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, de 27 de Agosto, Circular número 290 de esta Delegación Provincial), de los habitantes que se han reservado legumbres y cereales panificables, no se les suministrará racionamiento alguno hasta tanto no las remitan.

Segunda.—Oportunamente se remitirán a todas las Delegaciones locales las autorizaciones para retirar los artículos arriba mencionados.

Tercera.—Las operaciones comerciales tanto al mayorista como al detallista, se efectuarán a base de peso neto para la mercancía comercialmente limpia.

Cuarta.—Transcurridos diez días a partir de la fecha de las autorizaciones, carecerán éstas de valor, debiendo abstenerse los almacenistas de su cumplimentación.

Quinta.—El importe de los redondeos centesimales de los artículos suministrados en los pueblos de la provincia, será abonado por los detallistas a los almacenistas, quienes a su

vez, efectuarán el ingreso de las cantidades recaudadas por dicho concepto en esta Delegación Provincial.

Sexta.—Los Ayuntamientos que no hubieran remitido a esta Delegación Provincial el resumen anexo a la Circular número 66, modelo número 1, antes del día 5 de cada mes, resumen de altas y bajas de cada municipio, así como también los reservistas de patatas, cereales panificables, legumbres y aceite, no percibirán racionamiento alguno de viveres, hasta tanto sean cumplimentados los requisitos solicitados, ajustándose en todo a las normas dadas por esta Delegación Provincial, sobre estados de altas y bajas en las cartillas de racionamiento y la correspondiente clasificación de cartillas.

Séptima.—Se recuerda una vez más a todos aquellos municipios que no hayan comunicado estado en que se encuentre el hecho individual de racionamiento, la obligación que tienen de hacerlo a la mayor brevedad posible, ya que en caso contrario, se les aplicará la Ley de 4 de Enero de 1941, por incumplimiento y negligencia, en el servicio.

Octava.—Quedarán sin racionamiento los Ayuntamientos que no hayan remitido al Ilustrísimo señor comisario de Recursos de la 7.ª Zona y a esta Delegación Provincial, los resúmenes señalados en la Circular número 320 de la Comisaría General sobre los reservistas de cereales panificables, legumbres y patatas.

Burgos, 31 de Diciembre de 1942.—El gobernador civil jefe provincial del Servicio, Manuel Yllera García-Lago.

## Ha quedado inaugurado el año Con la apertura de la Puerta

Santiago de Compostela.—A las doce de la mañana, tuvo lugar la ceremonia de la apertura de la Puerta Santa, con la que queda inaugurado el Año Santo jubilar jacobeo. A las tres y media de la tarde han dado comienzo las vísperas en el coro catedralicio por la solemnidad de mañana, Circuncisión del Señor.

La procesión la encabezaban las asociaciones religiosas con sus pendones y velas encendidas, siguiendo las comunidades religiosas, el guión de la Santa Iglesia Catedral y la Cruz y los ciriales, la Archicofradía del Apóstol Santiago, luciendo la venerable del Apóstol, y después el Cabildo y un capellán que lleva en una fuente de plata, el martillo dorado con el que el Arzobispo ha de abrir la puerta, que tiene su origen en el siglo XII. Cierra la procesión el Arzobispo con mitra, báculo y capa blanca. La procesión sale por la puerta románica de las Platerías y sigue hasta la plaza de la Quintana, en cuya fachada de la Catedral se encuentra la puerta santa, o de los perdones, que solamente se abre en los años jublares.

El señor Arzobispo, tomando el martillo dorado da un golpe en el muro de piedra que la cierra diciendo: "A fin de que, penetrando por ella, pueda alabar al Señor". El Arzobispo golpea por segunda vez en el muro y dice: "Y te adoraré con reverencia en tu templo". Por último, el Arzobispo golpea por tercera vez y dice con voz triunfante: "Abrid la puerta porque con nosotros está el Señor". En este momento, cae derribado el muro.

Se lavan las jambas de la puerta con las hierbas de la procesión que penetra en la Catedral, y se recoge la procesión en el interior de la Catedral, y queda cerrado el año jubilar.

La ciudad está toda en el comercio ha cerrado sus puertas con motivo de tan señalada solemnidad.—Cifra.

## Un grandioso monumento al Sagrado Corazón de Jesús

### Ha sido inaugurado cercanías de Sevilla

Sevilla.—En el Cerro de San Juan, próximo al pueblo de Juan de Aznalfarache, en la capital, se ha inaugurado un grandioso monumento al Sagrado Corazón de Jesús. Asistieron las autoridades.—Cifra.

## «Legiones y Falanges»

Madrid.—Acaba de publicarse el último número de la revista «Legiones y Falanges», editada por la Editorial Nacional de Prensa, siéndole el siguiente:

«La Nochebuena española» por Lino Aguado; «Rosa de Castilla» por Concha Espina; «Historia de la cultura» por Indalecio Puig; «Luces de antaño» por Machado; «La Nochebuena» por José M. Sánchez; «La rifa Antonia de Nápoles» por Sosa; «Antonio de Cabezudo» por Regino Sainza; «Damián Formentor» por Eduardo Tizón; «Los flechas navales» por Gistau; «El campo aléxico» por Fombe Anillo; «Día de Rusia» por Jesús M. Trecas de la pantalla; por Feo; «Un italiano introducido en los repertorios» por Víctor Espinós; «Las rutas marítimas» por «La soñana de Santiago»; «Tristán Yuste»; «Diario de Gistau de primera línea»; «Gallego Cortés».

Se publican, además, los reportajes de arte, titulados «Eterna».

## El año 1942 se despidió con gran frío en toda España

### Ocho bajo cero en Avila y seis bajo cero en Soria, Albacete y Pamplona

### Ha nevado hasta en Canarias y Marruecos

Madrid.—Once grados bajo cero se han registrado en Navacerrada.

El año se cierra con frío riguroso y nevadas, que, aunque escasas, han alcanzado además de a Tarifa, La Línea y Algeciras y otras localidades del Sur de España, donde este fenómeno es casi totalmente desconocido, hasta las Islas Canarias y el Norte de África. El enfriamiento de las capas terrestres ha sido muy profundo por el aire continental y el anticiclón de las Azores con las precipitaciones que le han acompa-

ñado, ha originado estas nevadas. Temperaturas bajísimas se han registrado también en Segovia, con siete grados bajo cero; Avila, con una máxima de tres bajo cero y una mínima de 8; Soria, Albacete y Pamplona, con una mínima de seis bajo cero; Huesca ha alcanzado una mínima de cero grados bajo cero. Ha helado también las dos Castillas, Aragón, Cataluña, Vascongadas y Extremadura. En San Fernando se ha llegado a registrar una máxima de un grado y en Málaga de cero grados.

## El Colegio cardenalicio al finalizar el año

### Está compuesto por 49 miembros de los 70 que tener para estar completo

### Hay cardenales nombrados por Pío X y Benedicto XV

Ciudad del Vaticano.—Según un resumen publicado sobre la situación del Colegio cardenalicio al finalizar el año 1942, dicho Colegio, se halla integrado en la actualidad por 49 miembros, de los 70 que debería tener para estar completo. De ellos 29 son italianos, 4 franceses, 3 alemanes, 2 españoles, 2 norteamericanos y uno por cada uno de los siguientes países: Bélgica, Polonia, Hungría, Portugal, Irlanda, Inglaterra, Canadá, Argentina, Siria. Veintidós residen en la curia romana y 27 fuera de ella. En Roma, viven ocho, que son el patriarca de Venecia y los Arzobispos de Génova, Turín, Milán, Bolonia, Florencia, Nápoles y Palermo. En la ciudad vaticana residen los Cardenales Maglione, secretario de Estado de la Santa Sede, Cremonesi, Mercati y Canali.

De los 49 miembros actuales del Colegio, dos fueron nombrados por el Papa Pío décimo; el actual decano del Colegio, Cardenal Granillo de Belmonte, se cuenta 92 años, y O'Connell, de 81 años; cinco fueron por Benedicto XV, y los restantes por Pío XI, sucesor del Pontífice anterior.

ningún Consistorio; el último de ellos lo convocó Pío XI y se celebró en Diciembre de 1937. La razón de que no haya habido ningún nuevo Consistorio desde entonces, se debe a las circunstancias presentes, que dificultan enormemente la reunión de los Cardenales de todo el mundo.

Durante el pontificado de Pío XII han fallecido 12 Cardenales, cinco de la Curia romana y siete fuera de ella. Entre estos últimos figuran el Cardenal Arzobispo de Toledo, mon-

señor Gomá; el de Córdoba, Chulita, y el de París, Baudrillard. En el curso han sido nombrados más obispos y Obispos titulares.

### ¡ESPAÑOLES!

Nuestra fé y patriotismo nos obligaron de retribuir el Monumento del Ángel. No permitamos que se inactivos ni un

**SUPER COLOR**  
**SUPER PIZARRO**  
De las nuevas maravillas de  
**TELEFUNKEN**

Admirables, elegantes  
**VAQUER**  
San Juan, 21

## Sierras de cinta

Diámetro de los volantes ... 900 m/m  
Altura de corte ... 700  
Peso aproximado ... 1.100 Kg  
ENTREGA INMEDIATA, DIRECTAMENTE DE FABRICA  
TUPIS, PLANADORAS, REGGRUESADORAS, etc.  
Distribuidores y graneros a I. V., Agustina 19 SAN

## FELICIDADES

DESEA A USTED UN PROSPERO Y FELIZ AÑO NUEVO EN EL CORREDOR DE FINCAS

*Sienz de Santa María*  
San Juan, 65

## APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus retos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien remunerado. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida foliote, condiciones y detalles gratis.

**ACADEMIA C.C.C.** • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

# Seguro obligatorio de enfermedad para todos los trabajadores económicamente débiles

(Continuación)

Art. 11. La asistencia médica se rá prestada desde el día en que se notifique la enfermedad al órgano correspondiente del Seguro, mientras sea precisa, y con una duración máxima de veintiséis semanas por año. Este plazo podrá ser ampliado cuando las circunstancias del enfermo lo aconsejen y el Ministerio de Trabajo lo acuerde.

Art. 12. El Seguro proporcionará a sus beneficiarios la asistencia farmacéutica necesaria hasta un plazo máximo de veintiséis semanas por año para los asegurados y de trece para sus familiares, mientras se presta la asistencia médica y sin otras restricciones que las de no servir otros específicos que los incluidos en un peñorito revisable periódicamente.

Art. 13. El Seguro prestará el servicio de hospitalización hasta un límite de doce semanas por año para los asegurados y de seis para sus familiares beneficiarios del Seguro. Estos plazos podrán prorrogarse cuando las circunstancias lo aconsejen y el Instituto Nacional de Previsión lo acuerde.

Esta prestación sólo será obligatoria, tanto para el Seguro como para el asegurado, cuando así lo disponga el Servicio Médico del Seguro.

Art. 14. Los servicios de prótesis, baños y ortopedia sólo se prescribirán por prescripción facultativa.

Art. 15. Todas las mujeres beneficiarias del Seguro tendrán derecho a la oportuna asistencia facultativa proporcionada por el Seguro, en los periodos de gestación, en el puerperio y en el parto.

Asimismo tendrán derecho a la utilización gratuita de las obras de protección a la maternidad y a la infancia afectas al Seguro de enfermedad.

Art. 16. El derecho a la asistencia médico-farmacéutica comienza el día de la afiliación de cada

asegurado para éste, cónyuge y sus hijos. Para los demás familiares no comenzará hasta pasados seis meses de pedir justificadamente al órgano correspondiente del Seguro el reconocimiento de su carácter de beneficiario del mismo.

Art. 17. La pérdida de retribución debida a enfermedad será indemnizada por el Seguro siempre que el enfermo cumpla las condiciones siguientes:

- a) Llevar asegurado por lo menos seis meses.
- b) Recibir asistencia sanitaria del Seguro.
- c) Estar incapacitado para el trabajo.
- d) No haber provocado ni mantener intencionadamente, la enfermedad.

## Las indemnizaciones exentas de embargo

Art. 18. La indemnización de enfermedad será el 50 por 100 de la retribución con arreglo a la cual cotizase últimamente el beneficiario sin perjuicio de seguir percibiendo las demás prestaciones de los seguros sociales con arreglo a la cuarta disposición transitoria.

Esta indemnización sólo será abonada en las enfermedades cuya duración mínima sea de siete días y a partir del quinto día de la enfermedad, hasta veintiséis semanas como máximo.

Art. 19. La indemnización será suprimida cuando deje de cumplir se alguna de las condiciones enumeradas en el artículo 17 o cuando el asegurado se niegue a seguir las prescripciones médicas. Cuando no teniendo familia que viva con él a sus expensas, sea hospitalizado percibirá el 10 por 100 de su jornal.

Art. 20. Si el asegurado enfermo tuviera derecho a prestaciones económicas durante su enfermedad en otro Seguro social o privado,

serán acumulables sus derechos, sin que el total de la indemnización alcanzada pueda rebasar el 90 por 100 del salario.

Art. 21. Las mujeres aseguradas que den a luz tendrán en el Seguro de enfermedad los mismos derechos y deberes que los que concede el de maternidad integrado en aquél.

Art. 22. Todas las beneficiarias del Seguro, sean o no aseguradas, que lacten a sus hijos, tendrán derecho a un subsidio de lactancia, cuya cuantía y duración serán fijadas en el reglamento.

Art. 23. Cuando fallezca un asegurado sin dejar derecho a una indemnización para gastos funerarios en virtud de otros seguros o de un contrato de trabajo, el Seguro concederá una indemnización cuya cuantía será de veinte veces la retribución de un día, con arreglo a la cual hubiera cotizado por última vez.

Art. 24. Las indemnizaciones del Seguro obligatorio de enfermedad no pueden ser objeto de retención, cesión, embargo ni impuesto de ninguna clase.

Art. 25. El derecho a percibir las indemnizaciones prescribe al año, a partir de la fecha en que se entiendan devengadas. Este plazo se interrumpirá por reclamación del interesado ante el organismo competente.

Art. 26. El Seguro obligatorio de enfermedad queda a cargo del Instituto Nacional de Previsión, como entidad aseguradora única.

(Continuará)

«Es indispensable la formación de un bloque hispanoamericano»

«A fin de contrarrestar la influencia creciente de F.F. UU. en América»

Ha dicho el presidente del Senado ecuatoriano

Quito.— El presidente del Senado, Cueva García, ha declarado que la unión de las Repúblicas hispanoamericanas es indispensable. Añadió que el fin del reciente viaje del presidente Arroyo del Río había sido el de llamar la atención de los pueblos hispanoamericanos sobre esta necesidad.

Hispano-américa sabe obrar con arreglo al lema "Unión o ruina"— afirmó el presidente del Senado— y ante la situación internacional, está indicado en el momento presente la formación de un "Bloque hispanoamericano", a fin de compensar la influencia creciente de los Estados Unidos.

García declaró para terminar que sin una unidad política, económica y cultural las Repúblicas hispanoamericanas podrían verse un día forzadas a desempeñar el papel de "satélites de los Estados Unidos".

## Ministerio del Aire

### Dirección general de Instrucción

Ampliación del plazo para especialistas de Aviación

Madrid.— Por orden de 24 de Diciembre (B. O. del Aire número 156), se amplía hasta el 31 de Enero la fecha para admisión de instancias de los aspirantes a la convocatoria, para la escuela de especialistas (Málaga) que se anunció por orden de 7 de Noviembre último.

Los jóvenes desde 18 años a 22, que tengan oficio y aptitudes de mecánicos y electricistas en general, tienen ocasión para, al propio tiempo que cumplen sus obligaciones militares, perfeccionar su preparación mecánica y técnica con provechoso rendimiento ulterior, no solamente en aviación, sino en industrias civiles, donde son solicitados por la sólida preparación que reciben.

(Consultad los Boletines Oficiales del Estado número 328 y del Aire número 140).

### ESPAÑOLES!

El Sagrado Corazón de Jesús ha prometido reinar en nuestra Patria. Cooperad a levantar el Trono de su Realeza sobre España en el Cerro de los Angeles.

## El puerto del Escudo cerrado por la nieve

En el día de ayer ha quedado cerrado al tránsito el puerto de Piqueiras del camino nacional de Soria a Logroño.

Igualmente ha quedado interrumpido el tránsito por causa temporal de nieves, el puerto del Escudo de la carretera Santander Burgos, y lo mismo el puerto de Estacas.

# Resumen de la labor realizada por el Sindicato nacional de la Construcción durante el año 1.942

Madrid.— Reconocido el Sindicato Nacional de la Construcción con fecha 14 de Marzo del presente año, es elocuente el índice de la labor realizada en tan corto plazo.

Aparte de la creación y organización de todos los servicios centrales del Sindicato, se han constituido los Sindicatos provinciales de la Construcción en toda España.

En cuanto a la distribución de productos, este Sindicato por gestiones realizadas con el Sindicato nacional Textil, logró que fueran puestos a su disposición 1.009.000 envases de esparto, que se han distribuido adecuadamente.

Al ser traspasadas al Sindicato nacional de la Construcción las funciones de la extinguida comisión reguladora de productos pétreos en lo que se refiere a materiales de fibrocemento, existían peticiones por un total de 917.849 metros cuadrados de plancha, 31.477 metros lineales de caballete, tuberías 5.049 metros lineales, 3.230 m. lineales de canalón, de los cuales se han concedido 1.44.156 metros cuadrados de chapa y 3.941 metros lineales de caballete.

Concedidas por el Sindicato nacional de Industrias Químicas 108 toneladas de aceite de linaza, se han repartido, ateniéndose a las normas establecidas por este Sindicato nacional, entre los industriales pintores inscritos en el mismo y fabricantes de piedra artificial, siendo cubiertas para esto último sus necesidades para todo este año.

Tras gestiones realizadas con la delegación de la C. A. M. P. S. A. se consiguió que con el visado de los jefes provinciales de este Sindicato, y el certificado expedido por la Delegación de Industria, se le asignara la cantidad imprescindible para el desenvolvimiento de su industria.

Mediante gestión realizada por este Sindicato cerca de la comisión reguladora para la distribución del carbón, a fin de conseguir que se efectúen suministros de distintas clases de este combustible para los fabricantes de cales y yesos, han sido entregadas por la referida comisión las cantidades siguientes:

Hulla	7.896 toneladas.
Antracita	7.773 "
Lignito	27.198 "
Cok	2.199 "

Con esto se ha logrado una gran mejora en el rendimiento de...

fabricantes que antes carecían de suministro de este combustible.

Se ha efectuado asimismo por este Sindicato nacional el reparto de toneladas 1.382.516 de fibra de amianto distribuidas entre las fábricas de fibrocemento, material aislante y gasógenos.

En el problema planteado en toda España de distribución de cemento para obras particulares, se ha fijado un cupo por distribución de los almacenistas que equivale al 20 por 100 de la producción, que se interviene por los Sindicatos provinciales de la Construcción.

En cuanto a las dificultades del transporte de materiales, en tanto se estudia un plan general, se ha acordado adoptar para toda España el

sistema empleado por el Sindicato provincial de la Construcción de Madrid de adscribir camiones exclusivamente al servicio de la construcción.

Actualmente se está haciendo un estudio de las necesidades de hierro para las industrias de toda España, a fin de conseguir en su día la fijación de un cupo de este material para las mismas.

La asesoría técnica de este Sindicato ha preparado ante-estudios para las ordenanzas de las distintas oficinas de la construcción y por el Departamento de estadística se han confeccionado cuadros y mapas estadísticos completos de distribución y consumo de materiales y de paro obrero, así como el censo de productores.

## Guía Profesional

**F. URRACA**  
OCULISTA  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Y DE LA CRUZ ROJA  
LAIN CALVO, 18. TELÉFONO 1311.

**S. ARIAS**  
ODONTÓLOGO Y VED. DENTARIAL  
CONSULTA de 12 a 1 y de 4 a 6  
Cibola, 5. P.º Burgos  
Teléfono, 8912.

**Luis de la Cuesta**  
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZU  
PULMON Y CORAZÓN-RAYOS X  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Santander 9. 4.º - Teléfono 1789

**Arturo Gil**  
APARATO RESPIRATORIO Y CORLEÓN  
RAYOS X  
Consulta de días a una  
Hospitaliz. Franco, 23 (antes Isla)  
Teléfono 2819

**Luis Pérez Fedón**  
Aparato Digestivo  
RAYOS X - ANALISIS CLINICOS  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESTREZ DEL CAMPO, 1.º  
Teléfono, 8979.

**BATORIO**  
DE  
SRA. DE LA ALDOSA  
QUIRURGIJA Y ESPECIALIDADES

**J. Velasco**  
Pulmón y corazón  
CONSULTA de 12 a 1 y de 4 a 6  
Santander 12. 2.º - Teléfono 169

**Antonia Castillo**  
MEDICINA  
CONSULTA DE FANTOS  
OPRESIONES DE LA MUJER  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Cibola, 7. Est. 12.º. Santander  
Teléfono 1782. Burgos

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD  
CONSULTA 11 A 1 Y 5 A 6  
Paseo del Estero 51. Santander

**CLINICA DENTAL**  
DOMINGO BARREIRO  
CONSULTA DIARIA de 10 a 1 y de 4 a 6  
Santander 21. 24. 2.º - Burgos

**José Martín Pardo**  
MEDICINA INTERNA  
CONSULTA de 12 a 1 y de 4 a 6  
Madrid, 4. 2.º

**José Alonso**  
Medicina Interna, Corazón y Nutrición  
CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 6  
Española, 25. Teléfono 1912

**V. Iglesias y...**  
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION  
ANÁLISIS CLINICOS - RAYOS X - ESTABILIZADO  
CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 6  
Teléfono 1667

**P. LOPEZ GARCIA**  
Director del Dispensario Antituberculoso  
CONSULTA de 12 a 4. Rayos X  
Fuebla, 2, segundo. Teléfono 222

# Croquis guerrero del año

Por José Díez de VILLEC

El año que termina de 1942 no ha sido ciertamente, lector, menos intenso en dramatismo militar que el que le precediera. Si 1941 fué la conquista de Yugoslavia de Grecia y el salto de Creta la batalla siempre pendular de Libia y Egipto, la entrada en guerra del Japón y de los Estados Unidos, la ocupación por los británicos de los territorios asiáticos del Irak, Irán, Siria y, en fin, también la guerra de Rusia. 1942 ha sido para los japoneses, año de triunfos fulminantes; ha sido nuevamente la batalla pendular libico-egipcia, ha sido también la batalla rudísima de Rusia, con los avances de Stalinerado y del Cáucaso, ha sido por último, Dieppe, asimismo el desembarco anglo-americano en Argelia y Marruecos y el salto del Eje a Túnez, y, como consecuencia, la ocupación de la Francia que no lo estaba y la desaparición práctica del Imperio francés ultramarino. Todo esto y algo más también, porque 1942 significa, a la postre, en el mapa de los acontecimientos la previsión segura de novedades de gran volumen y de trascendencia no previsible para el año que comienza.

No es dable vaticinar. Límitemos mejor nuestro juicio al examen del pasado. La Historia incluso esta historia precipitada de la hoja diaria— tiene con frecuencia el secreto del porvenir. Por otra parte, el pasado explica, en efecto, casi siempre el futuro. ¿No ocurrirá así una vez más?

He aquí nuestra vuelta de horizonte de fin de año. Alcansa al mundo entero. Empecemos por lo más lejano. Allá en el hemisferio oriental cuando 1942 comenzara, el Japón no hacía más que tres semanas que había entrado en la guerra, declarándose a los Estados Unidos. Pero en este corto plazo de tiempo a la verdad había obtenido triunfos fulminantes en Hawái, en Wake, en Guam. Los nipones, lo recordamos, habían ocupado la Indochina francesa y arrasado tras de sí a Thailandia, bloqueando por el mar a los chinos de Chang-Kai-Shek. Incluso habían lanzado ya sus ataques contra Hong-Kong, Filipinas, Borneo y Malaca. El resultado de un año de combates ha sido el siguiente: los nipones han conquistado el archipiélago filipino y Malaca y la gran base naval de Singapur. Tras de estas conquistas los amarillos se han adueñado de la Insulindia, Java, Sumatra y Célebes y otras muchas islas de Oceanía son suyas ya. El Japón prepara ahora su salto al Continente australiano. El "aprovecho" lo ha efectuado saltando de isla en isla a lo largo de ese corredor que conduce justamente

al continente australásico. Se combate al cerrar el año, desde hace meses, en Gaudalcanal en Nueva Guinea y en el Mar del Coral. Se trata de defender por las naciones unidas esta línea protectora australiana salvada la cual el continente Sur quedaría abierto a la audacia nipona.

En el continente. Japón ha logrado éxitos concluyentes sobre los chinos y ocupa parte de Birmania. Allí parece que se prepara para penetrar en la India al amparo de una situación interior agitada, y con la oportunidad del monzón de invierno seco, a diferencia del estío que es lluvioso. Los chinos han perdido la ruta de Birmania y no logran poner en trance de apuro a los nipones. El Japón, en fin, ha roto las ligaduras económicas y militares que le amenazaban y se dispone, en plena libertad de movimientos, a proseguir la batalla. Hacia Australia, hacia la India. Y quien sabe si contra Rusia. Un millón de soldados amarillos parecen preparados para esto último.

En Africa la batalla ha conservado hasta hace poco el mismo ritmo y las mismas características de la del año anterior. Comienza el 1942 en el instante en que la ofensiva británica, llamada de las "tres C" había penetrado en Libia y llegado hasta Bengasi y El Agella. En las primeras semanas del año que termina, cuando en Mayo y Junio Rommel lanza el último ataque rechaza a los británicos hasta la puerta misma de Alejandria en donde desde el Ale-

mein, a una centena de km. de aquel puerto, no puede proseguir su ofensiva. Sus medios están agotados y los ingleses han construido una línea muy sólida. Ha sido luego, coincidiendo casi con la acción angloamericana sobre el Norte de Africa, cuando Montgomery, bien provisto de medios mecánicos y de aviación sobre todo, se lanzó a la reconquista de lo perdido. Unos ataques fuertes iniciados, en los que los británicos sufrieron mucho daño, abrió, sin embargo, el camino. Y cuando escribimos, sin detener su ataque el inglés, Rommel ha podido esquivar los golpes del adversario perdiendo terreno. Siempre, como es de rigor, las tropas no mecanizadas ni motorizadas, deben de sacrificarse principalmente en los repliegues por el desierto. Esta vez no podía tener excepción la regla. Y, según datos de Churchill, el Eje ha perdido en este repliegue, hasta Diciembre, unos cuarenta o cincuenta mil hombres. En la ofensiva anterior de Rommel, los británicos habían tenido unos 64.000 prisioneros.

El 9 de Noviembre, sin embargo, ha tenido lugar el suceso más trascendental de la batalla africana. En esa fecha los ingleses y norteamericanos desembarcaban en el Norte de Africa. Preferentemente, aparecieron los ingleses en Argelia y los americanos en Marruecos. Una enorme flota fué menester disponer para esta operación. Inicialmente, la reacción del Eje se orientó hacia el contraataque aéreo. En efecto, la flota de transporte, así como la de guerra, perdió una gran cantidad de tonelaje. Alrededor del

40% de los mercantes utilizados en el desembarco. Pero enseguida hubo referencia de que, primeramente por vía aérea y enseguida por vía marítima, los Estados Mayores totalitarios enviaban tropas a Túnez. Los franceses no hicieron resistencia aquí. En Argelia y Marruecos la defensa no ha pasado ciertamente —salvo en algún episodio aislado quizá que no conocemos bien— de simbólica. En este instante, lector, en el que escribimos, la batalla del Canal de Sicilia se prepara. Para el Eje esta vía es esencial. Lleva a Túnez. Es el camino de Africa. Un camino tres veces más corto que el de Italia a Trípoli. Para el bando aliado vencer aquí es batir al ejército adversario de Africa, es plantear a Europa un frente continuo norteafricano. Es, por último, la posibilidad de la ruta marítima del Mediterráneo capital para las comunicaciones estratégicas de las naciones unidas. La batalla de Africa, lector, no está sino iniciada. Auguramos novedades trascendentes en ella. Promete repercusiones, en efecto, decisivas sobre la marcha de los acontecimientos. La iniciativa, es verdad, ha sido de Washington —Churchill se ha apresurado a declarar que el proyecto de esta nueva fase de la batalla mundial corresponde a Roosevelt por entero— pero la réplica del Eje no se vislumbra todavía. ¿Los desembarcos en Túnez no serán simplemente un episodio en el plan que ultimamente Roma y Berlín?

En Europa la batalla de 1942 ha tenido dos campos diferentes de acción. Uno episódico, pero no sin interés; el de Dieppe. Otro gigan-

tesco por su extensión y la magnitud de sus esfuerzos, el de Rusia.

En Dieppe los ingleses intentaron un desembarco. Y hasta lograron poner el pie al Norte y al trabajo de puerto francés. Se pretendió establecer una cabeza de puente para abrir un segundo frente de operaciones. Por fortunas circunstancias son propicias, en esta tierra adentro por el lado de Francia Ruan y a París, inclusive, aseguran que la operación culminada elimine completamente los obstáculos de la flota son consiguientes. Las tropas sufren un rudo cuando calabro y aún experimentando pérdidas cuando llegan a la boca de mouth perseguidos por los ejércitos germanos. Este fracaso del Estado, gran valor de significación estratégica atlántico europeo resulta inabarcable. Washington y Moscú se preocupan luego en Marruecos, Argelia. En Rusia la línea de invierno de 1942 fué adoptada para terminar el año anterior, trabajos sobrados salientes y aferrados, que por el frente, fortificándose muy bien por el lado de los alemanes. Hay una gran cantidad de San Petersburgo, de Orel, Oeste de Rostov, España, invierno pasado fué rudísimo. El resultado de los conocidos duramente. Los mejores años. Las ofensivas de los alemanes fracasaron, no se pudo de un modo redondeado. Y al llegar a la boca de buena —no sin retroceder— sacudieron los alemanes a su vez, atacaron. Se libra la batalla de Don, la de Sebastopol, y los ejércitos de Kerch. El plan de Timochenko pretendía mantener seguras las líneas de Circukasia, se vieron sacudidos y los alemanes penetran en el Cáucaso mismo, e intentando la conquista de la zona de los ríos con la ocupación de Mánizha, Norte, en Stalingrado, se libra batalla durísima, que durando sólo meses. Los alemanes, casi enteramente la ciudad y truyen su potencia industrial, y sobre todo cortan la línea de ferrocarril. En la batalla de Rusia de 1942, los bolcheviques sufrieron bajas muy fuertes.

## Curiosa "economía bélica"

# GANANCIAS Y PERDIDAS DE GRAN BRETAÑA AL FINALIZAR 1942

Por José VICENTE MATEU

Es curioso el balance de la guerra con una visión perfecta y objetiva de lo ganado y lo perdido. Pero este balance tiene una fuerza mucho mayor cuando se sitúa el observador imparcial dentro del campo de la economía, y tiende su mirada hacia lo que antes era casi centro de la actividad económica del mundo.

En cinco capítulos puede verse lo ganado y lo perdido por los ingleses. Y como lo ganado es menos que lo perdido, a las pérdidas corresponde el primer lugar en este breve examen.

En abastecimientos los ingleses

han perdido todos los suministros de primeras materias y viveres del Continente europeo que a veces llegaron en muchos renglones al 80 y 90 %. Han perdido los suministros de Hong-Kong, Filipinas, Norte de Borneo, Estados Malayos, Indias Holandesas, Birmania y otros. Exactamente ha perdido el 37%, contra una ganancia de más suministros de Canadá, Australia y Nueva Zelanda (que ya tenían antes) y que se suministra con sacrificios de tonelaje así como el de los Estados Unidos. En conjunto estos aumentos no llegan al 12 por ciento y queda un veinticinco por ciento de pérdidas reales que no se pueden suplir.

Por lo que respecta a mercados, las pérdidas de Gran Bretaña son más claras y se han perdido todos los del Continente Europeo, los del Extremo Oriente, y los de los "400 millones de China", que están en manos del Japón, o impiden estos su acceso. Y por si esto fuera poco se han perdido los mercados de Hispanoamérica, que pasan a ser feudo de los yanquis, si bien no se dispone de tonelaje para los envíos.

En pérdidas de capital invertido en el extranjero, los ingleses han visto evaporarse la cifra fantástica de 1.800 millones de libras esterlinas. Estas pérdidas representan el 40 por 100 de su riqueza exterior.

El tonelaje mercante inglés ha sido terriblemente castigado. Casi 25 millones de toneladas han sido hundidas, y aunque nuevas construcciones —unos 4,5 millones de toneladas— y buques incautados, pueden pensar "algo" lo perdido, quedó patente un 64,7 por ciento de tonelaje hundido en el que no entra el averiado o inutilizado que ha de sumar una cifra bastante elevada.

Y en territorios o población, el balance es mayor de lo que se puede imaginar. Territorios son más de 250 millones de obreros industriales que han perdido en Europa, incluyendo los territorios ganados a Rusia, el Imperio inglés ha perdido Hong-Kong, Birmania, las Indias Malayas, Borneo,

las Indias Holandesas, Filipinas, el valor efectivo de los "400 millones chinos" y, con el movimiento de la India, no se sabe realmente, que es lo que allí dispone el Imperio Inglés. Frente a esta pérdida, lo ganado es tan poco y tan incapaz para la guerra, que no se sabe lo que se puede contar, como capaz para la guerra, en Siria, Norte de Africa, Madagascar y otros puntos.

Cuando finaliza el 1942, la cuenta de ganancias y pérdidas del Imperio Inglés en todos los sentidos de la palabra, es negativa. Pero este sentido negativo no es ni más ni menos, que una continuidad de un declive que se inició con el gran error de la guerra, y que continúa.



# Al terminarse el año 1942, el Caudillo ha abierto una etapa en la política nacional

## Refuerzo de la unidad, recuperación de elementos vitales para la Nación y trabajo intenso

En Madrid, y el día 8 de diciembre, también en Madrid.

En los discursos de Agosto, Franco expuso las condiciones honorables de la paz española, y el propósito decidido de defender la integridad y soberanía nacional. Afirmaciones que provocaron en todo el mundo un considerable interés, y aclararon, para algunos que tenían la mente enturbiada por propagandas interesadas, la posición irrevocable de España.

### LAS CORTES DE ESPAÑA

El día 17 de Julio, víspera del aniversario del Aizamiento, el Caudillo reunió al Consejo Nacional en Madrid. En el discurso de Franco, se asentaron las conclusiones generales de la constitución del Estado. El instrumento, elegido por el Caudillo para constituir definitivamente a la Nación, son las Cortes de España, con representaciones municipales, gremiales y sindicales, y además, los miembros del Consejo Nacional y personas que el Caudillo designe libremente.

La promulgación del decreto creando las Cortes, provocó curiosidad en el exterior, y en otras partes, quizá alguna sorpresa. Se creyó que España entraba en una fase semiparlamentaria. Naturalmente, los que así pensaban quedaron pronto desengañados. Les bastó leer la ley para averiguar que las Cortes convocadas, son antiliberales.

El día 1 de Noviembre, los Municipios, los Colegios profesionales y los Sindicatos, procedieron a elegir los procuradores en Cortes, antiguo nombre que tenían los miembros de las Cortes españolas en el siglo XII, es decir, antes de que hubiera Cámaras en Inglaterra.

### CRISIS PARCIAL

Sólo por hábito puede escribirse

la palabra crisis, aplicándola al cambio de ministros. Más exacto sería decir relevo de guardia, cambio de mandos... En Septiembre, el día 4 se produjeron modificaciones en el Gobierno.

Cesaron en sus carteras, agradeciéndoles los servicios prestados, el ministro de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Suñer, el de la Gobernación, don Valentín Galarza Morante y el del Ejército, don José Enrique Varela Iglesias.

Les sustituyeron respectivamente, don Francisco Gómez Jordana, teniente general, don Blas Pérez González, coronel del Cuerpo Jurídico y don Carlos Asensio Cabanillas, general de División.

Las modificaciones alcanzaron asimismo a la Junta Política, que presidia, desde su reorganización, al unificarse los partidos adheridos al Movimiento, don Ramón Serrano Suñer.

El Caudillo decidió asumir directamente la Presidencia de la Junta Política.

### LAS RELACIONES CON PORTUGAL

Como es sabido, la España de Franco firmó un Tratado de amistad y no agresión con Portugal. Con este motivo, a primeros de Febrero, el jefe del Gobierno portugués, Dr. Cliveira Salazar que asume también la cartera de Negocios Extranjeros, visitó Sevilla. Allí se entrevistó con el Caudillo y con el señor Serrano Suñer.

El día 18 de Diciembre, el conde de Jordana, devolvió la visita acudiendo a Lisboa.

El resumen de las relaciones actuales con Portugal es el siguiente: ha quedado constituido el bloque ibérico, para servir los fines de paz decorosa de los dos pueblos, y para ofrecer al mundo, el día que sea necesario, la intervención humanista y desinteresada de los Estados peninsulares.

En Portugal y en España, la constitución, oficial, pues de hecho existía a raíz de la colaboración portuguesa a la guerra por la independencia, del bloque ibérico, ha sido acogida favorablemente.

Los países extranjeros lo han recibido con respeto y comprensión.

### LAS RELACIONES CON AMERICA

Con los países hispanoamericanos, España sigue relacionándose con asiduidad y afecto. Las dificultades de las comunicaciones, no estorban a la cordialidad con que en España se asiste a cuanto concierne a los países de nuestro idioma.

El comercio más intenso, por ahora se ejerce con la Argentina, con la que se han firmado convenios comerciales y otros de carácter espiritual. El señor Aunós, embajador de España, realizó un viaje a la Argentina, secundo en resultados materiales y materiales.

### UNA ETAPA

En el discurso del 8 de Diciembre, cuando prestaron juramento ante él, los miembros del nuevo Consejo Nacional —el III desde la unificación— el Caudillo declaró que se abría una etapa en la política española.

Manifestó que están superados los primeros objetivos propuestos después de la guerra.

Incitó, de nuevo, a todos los españoles a la unidad.

El discurso del Caudillo fué importante, asimismo, por las alusiones que formuló con relación a determinadas cuestiones que tocan a la forma del régimen español.

Dijo que él no ha cerrado el camino a la posibilidad de que cuando se considerase oportuno y conveniente, se reimplantara en España el régimen monárquico. Y advirtió que los regímenes no han de ser para las personas, sino las personas para los regímenes.

### LA OBRA DE LA FALANGE

Instrumento y voz únicos de la España de Franco, la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, durante el año 1942, ha consolidado gran parte de sus obras y empresas. Por ejemplo, los Sindicatos, los cuales han sido ya reconocidos como Corporaciones de Derecho Público, y pueden funcionar en estrecha colaboración con el Poder Ejecutivo.

## El año 1942, año del Papa

Por Esteban FERNANDEZ

En medio de la densa noche de tinieblas que nos rodea y de tan honda y universal destrucción, la guerra ha seguido su curso fatal durante el año 1942, inundando la tierra de sangre y de lágrimas y apilando gigantescos montones de escombros que son el himno tétrico y funerario a la civilización pagana que la engendró; el Dies Irae, tremendo, entonado ante el cadáver de una filosofía que se atrevió a llegar hasta el extremo monstruoso de defender la culpa. Porque el paganismo moderno, no inclina su frente ruborosa ante el pecado; tergiversa la lógica y la moral y, sin reconocer la culpa pretende justificarse en su norma de conducta. En esto se diferencia y con ello supera en maldad al viejo paganismo, en que niega la libertad que Dios concedió al hombre y le suprime la razón. Y despojado el hombre de estas dotes conaturales, se ven limitados sus vuelos a fines, mezquinos y convertido el mismo en esclavo de sus instintos.

Por eso, al resonar sobre este fondo sombrío la voz de la verdad que presenta a la libertad como una centella de la omnipotencia divina que nos da fuerzas para dominar la mole inmensa de la materia bruta, y a la razón como centella de esa misma luz, que nos permite atravesar la gigantesca tiniebla de la materia que nos oprime subir hasta la libertad, se ilumina la ruta misteriosa de los seres humanos hacia la verdadera y perenne dicha que vive no sobre la arena movediza de las normas humanas, sino sobre la roca inmovible de los eternos valores del espíritu; entonces, nada tiene de sorprendente que esa voz acapare la atención de la verdadera ciencia; de los hombres de buena voluntad y hasta de la masa descarriada, que en el fondo se siente insatisfecha porque el corazón del hombre está hecho para saciarse exclusivamente con la eternidad; y Pío XII heraldo de esta doctrina ha sujetado con sus manos los extremos del año 1942, y ha construido un arco de gloria con sus meses y sus días que decorará por siempre la institución divina del Primado Romano.

El 1942, ha sido el año del Papa; en el plano internacional porque todos los continentes le han rendido homenaje en sus bodas de plata con el episcopado, y nuevos pueblos aún no católicos, estrechados ante el fragor bélico de la trágica contienda, han vuelto su mirada al dulce remanso de paz de la ciudad del Vaticano, desde donde la potencia espiritual más fuerte del mundo, extiende su prestigio e influencia aún sobre aquellos países a los que no ha llegado todavía con plenitud la buena nueva del Evangelio.

En el mundo ecotélico porque toda la Iglesia ha sentido el aliento constante de su cabeza visible para la defensa de la fe, en una visión de un posible extravío entre sus fieles.



En el terreno de la caridad, porque la mano compasiva del Papa se ha presentado en las cárceles y en los campos de concentración del mundo entero, a excepción de Rusia, donde por haber sido rechazada no ha podido derramar toda su compasión, consolando a los prisioneros de guerra. Cuántos de estos han visto romperse las cadenas que les oprimían por la paternal solicitud de Pío XII, y en el fondo de su alma guardan perenne gratitud al Pontífice que empujó su pluma y su palabra en solicitud para ellos la libertad y la vuelta a la Patria.

Representantes del Principado de la Paz, no ha interrumpido su deseo ni sus gestiones para abreviar los días de doloroso castigo con que la humanidad se ve flagelada, y toda su orientación ha seguido la línea general trazada en la Encíclica "Summi Pontificatus", predicar la verdad, con caridad.

Durante todo este año, el Papa ha hablado mucho. Es un profundo intelectual, y tiene las más subidas dotes de elocuencia que le facilitan extraordinariamente la excelsa misión de adoctrinar al mundo. Sólo enumerar sus discursos para encerrarlos en un artículo de cortas dimensiones, resulta tarea árdua y pesada; por eso se hacen tres grandes grupos a fin de resumir, de algún modo, su magisterio excelso: familia, orden moral y orden político.

La familia es una de las instituciones más directamente amenazadas por la guerra al mismo tiempo que es la fundamental institución de la sociedad cristiana. De ahí que en su interminable cadena de discursos a los recién casados, haya hablado el Papa con tanta insistencia del origen divino y humano del organismo familiar, de su finalidad social y cristiana, de los deberes mutuos de

los esposos, de la fidelidad e infidelidad en el matrimonio, de la mutua colaboración entre los cónyuges, y le haya defendido de las acechanzas de los vicios y de la política del mundo, con tal riqueza de doctrinas y aplicaciones, que tal vez nunca hasta hoy fué tratada la Teología de la Familia, con tanta gracia y sabiduría.

En el orden moral, ha iluminado el tesoro de la revelación, con las nuevas luces de su elocuencia, uniéndolo a las enseñanzas divinas, la gracia, la serenidad y la gentileza que desarma las pasiones y abre paso a la verdad. El mundo en guerra, ha escuchado su palabra para orientarse por ella o para explotarla en la propaganda. Pero Pío XII, ejerce una paternidad universal sobre todos los pueblos y expone la verdad con claridad y sin ofensa para nadie.

En la clausura del Congreso Internacional de Alta Matemática, habla ante los sabios de la armonía entre las ciencias sagradas y profanas. En el mensaje al Congreso Eucarístico Nacional de la República de El Salvador, recuerda que la salvación de las gentes está en la vuelta a la vida sobrenatural, y acordándose de "La profundidad de vuestra Fé tradicional, que, como rica herencia los legó un día la España Católica, madre de pueblos", expresa la seguridad de que sus oraciones, subiendo hasta el trono donde el Cordero recibe los homenajes de los ángeles, serán favorablemente acogidas. Con el mensaje a la hermana nación portuguesa, consagra el mundo a la Virgen; ya en el discurso a los profesores de mutilados de guerra, exalta la misión de los que preparan para un nuevo camino en la vida a los que llevan en su cuerpo las honrosas señales del valor.

Del orden público hemos de señalar dos discursos principalmente: el de la contestación al Embajador de España en la presentación de sus cartas credenciales, en el que el Pontífice exalta la misión de España y en una metáfora condensa la gran idea de la hispanidad; "Nos, Señor embajador, alimentamos por lo que se refiere a España, un sólo deseo: verla una y gloriosa, alzando con sus manos poderosas una cruz rodeada por todo el mundo que, gracias principalmente a España, piensa y reza en castellano, y proponerla después como ejemplo del poder restaurador, vivificador y educador de una fe en la que después de todo hemos de venir siempre a encontrar la solución de todos los problemas".

Y, finalmente, el mensaje de Navidad. El nuevo orden tiene que corresponder a la concepción cristiana de la vida, que no es la de dominar sino la de servir. "es inútil fatigarse si no se tiene la seguridad de reposar en Dios y en sus santos principios".





# EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA NACIONALES EN 1942

## Mayor actividad en la negociación de tratados y resurgimiento de la industria

Por Gregorio PUENTE

En el año que finalizó se han acentuado con más vigor las dificultades que se apreciaron en el pasado de 1941, para la realización de nuestro comercio de importación y exportación y ha habido que vencer otras dificultades para la instalación de nuevas industrias que tienden a nuestra autarquía. En el orden comercial las perturbaciones han sido tan profundas, a causa de la extensión de la guerra, que prácticamente han quedado anulados los tratados que se habían firmado, como ha ocurrido con Francia, a quien ha habido necesidad de modificar las condiciones que se establecieron en los Convenios. Todo esto, unido a la tendencia actual de exigir productos en vez de ofrecer los propios, darán cuenta del esfuerzo del Gobierno al concertar nuevos tratados. Actividad ésta que ha sido superior a la del pasado año, pues han menudeado los cambios de notas y han podido ultimarse convenios de significación tan importante como el recientemente firmado con Argentina, que ha venido a regularizar un comercio que la guerra tenía poco menos que suspendido. La necesidad puesta por cada una de las naciones, ha permitido a Argentina una vía legal para la salida de sus cereales y a España un nuevo mercado para sus productos manufacturados y textiles.

La mayor parte de las actividades de los negociadores, ha sido retenida por Europa con la prórroga, modificaciones, de Tratados como en Suiza, y Portugal. El que se firmó con Francia está prácticamente en suspenso, luego de su ocupación total por Alemania. Otro tanto puede decirse de los Países Bajos con los que no tenemos actual concierto económico alguno. Con Alemania está a punto de ultimarse un nuevo tratado basado en las relaciones de amistad y sentimiento que unen los dos países. Estados bajo la tutela del tercer Reich, como Croacia y Eslovenia, han firmado convenios en virtud de los cuales se realizan operaciones antes paralizadas. Con Rumania se ha concertado otro, de poca importancia pero alentador en cuanto al porvenir. Con los demás países balcánicos y con los bálticos, hay menuda actividad sin que se hayan firmado Tratados. Otro tanto puede decirse con Inglaterra y EE. UU. en el aspecto de la firma, aunque sin embargo, hay una gran corriente comercial limitada, claro está, a las condiciones bélicas.

Con los países de América de habla española, se han realizado gestiones de en algunos casos, como en Venezuela, plasmaron en tratados positivos y otros que hay que esperar, dando el vivo interés que ha despertado el de la Argentina. Actualmente negocia con Colombia, y con Chile y Uruguay se han prorrogado los existentes.

**COMERCIO DE EXPORTACION** —: —: —:

La circunstancia de que España permanezca alejada del conflicto mundial; se vaya normalizando a paso cautelando la vida del país y que las grandes masas de ejército de los beligerantes vayan incrementado el consumo de los productos de los dos bandos, ha hecho aumentar el interés por los productos de nuestro suelo y subterráneo y aún por las manufacturas. Todo esto, unido al detalle de que el negocio de importación ha perdido algo de las perspectivas de negocios que ofrecían a primeros del año actual, ha hecho que se hayan intensificado extraordinariamente los proyectos de exportar, especialmente por parte de los especuladores anidados de un mayor afán de lucro. Como la duración de la guerra no puede determinarse y aún los países en paz sufren las consecuencias, ha habido necesidad de fortalecer al comercio de no salida de muchos de nuestros productos, especialmente de artículos de boca, tolerándose tan pronto y en pequeñas cantidades, los excedentes y esto después de haber asegurado el mercado interior que ocurre con los agrios en gene-

ra y también en otro aspecto, las conservas. Los frutos secos; almendras, avellanas, o desecados; pasas, higos, etc., etc., puede decirse que han tenido un negocio nulo, y en todo caso sirvieron para lograr materias primas o manufacturadas, de imposible obtención en nuestro suelo.

Nuestra balanza exportadora ha aumentado concretamente con Suiza y Portugal, no beligerantes y con Alemania e Italia, particularmente con la primera y siempre dentro de las normas señaladas, a las que hay que agregar el riguroso criterio seguido con energía de no tolerar, salvo contados casos, las salidas de materias primas si no llevan alguna transformación. Eucalipto, por ejemplo, antes salía en hojas a precios evidentemente baratísimos y ahora sólo se envía en esencia, con la seguridad, por parte de los compradores extranjeros, de que no hay otra forma de adquirirlo. Otro tanto se ha hecho con la resina que se enviaba en bruto al exterior y las medidas adoptadas han permitido el establecimiento de industrias nuevas en el país y una revalorización de nuestros recursos. La exagerada demanda en el exterior y los precios alcanzados en la cotización mundial han obligado a quitar las medidas de protección, como las primas de la exportación y el establecimiento de medidas opuestas como la creación de sobretasas, con una denominación u otra, tal como ocurre con los productos de nuestra mineralogía; albaricoque seco; coñacs, etc., etc.

Las dificultades de transportes terrestres y marítimos y las medidas restrictivas que se apuntan más arriba, han disminuido nuestra balanza comercial en las exportaciones y en las importaciones durante el primer semestre del año que termina, tónica que no ha variado tampoco en el segundo.

**LAS IMPORTACIONES** —: —: —:

Por parte del Gobierno la atención ha sido absorbida en las importaciones, en la adquisición y transporte de artículos alimenticios que aminoren el problema del abastecimiento y la compra de maquinaria y materias primas que permitieran la reconstrucción de España y garantizaran la continuidad de trabajo en nuestras industrias.

Unas 54.000 toneladas de azúcar pueden calcularse las importadas en este año para suplir una parte de las necesidades del mercado interior que antes era abastecido por nuestras azucareras. En los cereales se ha registrado una mayor regularidad en las importaciones, y unas 400.000 toneladas de trigo han sido traídas de Argentina para amenguar el déficit de producción del agro español. Alubias, y alguna otra legumbre seca ha sido también importada de América, pero no así el garbanzo, por dificultad de negociación. La llegada de algodón ha permitido que el cierre de las industrias textiles no haya sido un hecho y aun cuando con deficiencia se va trabajando, ya que tan sólo llegaban algunas decenas de miles de toneladas de América y de África.

La importación de caucho ha sido escasísima y no permite atender ni con mucho nuestras necesidades. Anormalidad ésta que ha de persistir ante el notable incremento del consumo del producto por parte de los beligerantes.

Los abonos en general, han entrado este año en una fase más regularizada y aun cuando no se han atendido todas las necesidades, ha habido alguna posibilidad mayor con la llegada de los fosfatos de África, luego de vencer las dificultades de las comunicaciones marítimas. Los

productos químicos y farmacéuticos sin transformar han tenido negocio activo, pero circunscrito al problema de los transportes. Hay que hacer notar que por el decidido propósito de que la industria nacional entre cuanto antes en su desenvolvimiento pleno, los artículos manufacturados, han experimentado en general un total descanso, en sus cifras exportadoras.

**RESURGIMIENTO DE LA INDUSTRIA** —: —: —:

Sin que se pueda asegurar como realidades inmediatas el montaje de industria de gran interés para la economía española, puede afirmarse que durante el año 1942, ha continuado el intenso resurgimiento de la iniciativa privada en el terreno industrial, unas veces espoleado por el afán de lucro y otras por las imperiosas circunstancias del momento actual. Esto, al igual que en el desarrollo del comercio, ha exigido un cuidadoso criterio seleccionador por parte del Estado, estableciendo como directriz la impulsión de las industrias encaminadas a la reducción de productos manufacturados en el exterior. Entre las industrias más genuinamente caracterizadas, en el afán de ganancias, figuran generalmente las relacionadas con la transformación o manipulación de lo ar-

tículos más necesarios; fábricas de purés, de pastas de sopa, de chocolates, de jabón, etc., etc., que, por lo natural escasean, prometen pingües beneficios que no escapan al industrial especulador. Junto a esta tendencia, en la que se impone un criterio restrictivo, surgen grandiosos proyectos, que, como el caso de la industria del nitrógeno y la de las fibras textiles, han merecido todo el calor del Estado.

La industria para la obtención de fibras textiles, cuando llegue a su plenitud, atenderá una gran parte de las necesidades nacionales y traerá como consecuencia la total anulación de las importaciones de rayón; la mitad de las de algodón y una tercera parte de las de yute. Para este fin se ha autorizado la instalación de fábricas en Santaner, Burgos y Valencia. En esta última se calcula que podrá elaborar además 3.000.000 de kilos de pasta celulósica para papel. De todas las industrias autorizadas, la más destacada en su rendimiento directo en el agro español es la del nitrógeno, que reducirá de manera extraordinaria la pesada carga de más de medio millón de toneladas de fertilizantes y nos redimirá de una dependencia del extranjero.

Para la realización de este plan, se han concedido autorizaciones, que han de revestir particular importan-

cia, como la demuestra la perspectiva de la fábrica que ya se construye en Valladolid, con capacidad para la obtención de sesenta y cuatro mil toneladas de nitrato.

También ha supuesto trascendencia grande y será todavía mayor en el futuro la revalorización de los recursos naturales, como ocurre con la resina, el permitirse industrias que al acrecentar la extracción del aguarrás y colonias aseguran la fabricación en España de alcanfor sintético, celulosos, pigmentos y otros.

La industria del curtido ha encontrado también autarquía, en el aspecto de los curtientes con la extracción de tónicos de la madera de castaños de los bosques asturianos, cuyos troncos, después de agotados, se transformarán en celulosa, para la industria del papel; celulosa ésta, que en plano no muy lejano hay que confiar será de fabricación netamente española.

En pro de la autosuficiencia nacional, del cobre se realizará asimismo la construcción de grandes fábricas en Bilbao y Sagunto, para el descombrado de piritas, y también relacionado con el aprovechamiento de los productos del subsuelo español, se ha autorizado la explotación de una industria que de los minerales feríferos pobres de Asturias y de los menudos de hulla, pueda obtener módulos de hierro sucedáneos de la chatarra que se importe para la carga de hornos de acero.

Esta es la síntesis, el resumen del comercio importador y exportador de España y la actual situación de la industria nacional que acusa un potente resurgir, amparada y dirigida con firme criterio a través de nuestras relaciones comerciales durante el año 1942.

### Al nacer el año

## Tres nuevas instituciones han mejorado la previsión española

**El recientísimo seguro de enfermedad es el más importante de todos los seguros españoles**

**Las mujeres obreras, aunque no sean trabajadoras, gozarán de los beneficios de maternidad**

**Hasta Septiembre el Subsidio de Vejez había repartido más de ciento veinticinco millones de pesetas**

Tres nuevas Instituciones han mejorado durante el año 1942 los servicios de Previsión de España: la extensión del seguro de Maternidad a las mujeres de los trabajadores, aunque ellas no trabajen fuera del hogar, único procedimiento por el que hasta ahora gozaban de la protección del Estado en los instantes difíciles del embarazo. Tiende esta ley a apoyar a la mujer que trabaja dentro de su hogar cuidando a su familia, con una labor tan fundamental como pueda realizarla cualquier obrera fuera de su casa. Otro de los nuevos servicios es el seguro de silicosis, creado por Decreto de 3 de Septiembre de 1941, e incluido en el concepto legal de accidente de trabajo como enfermedad profesional que es, aun cuando por sus caracteres especiales de magnitud y valumen han aconsejado encuadrarla en un marco relativamente autónomo con relación a la generalidad de los accidentes de trabajo. Pero el que tiene una importancia verdaderamente capital es el nuevo seguro tan recientísimamente establecido y que es el seguro de enfermedad. Para comprender su interés basta saber que tendrá mayor volumen que cualquiera de los seguros que actualmente existen, ya que estos afectan al individuo aisladamente, mientras que éste abarca a toda la familia del trabajador y puede afirmarse que en España no abunda en adelante la vejez.

asistencia médica y de seguro jornal aún en el caso de tener que suspender el trabajo al ser atacado por cualquier dolencia.

Independientemente de estas nuevas creaciones que muestran hasta qué punto el nuevo Estado, a través del Ministerio del Trabajo y el Instituto Nacional de Previsión, que es su órgano técnico en estas cuestiones, se preocupa por la política previsora que tanto afecta a las clases más humildes, los cuatro grandes seguros sociales obligatorios de Maternidad, Accidentes de Trabajo, Subsidio Familiar y Subsidio de Vejez, han experimentado un incremento considerable en el año 1942.

El Seguro de Maternidad, con sus dependencias de la Obra Maternal Infantil, que protegen a la madre obrera en los momentos difíciles del embarazo, vela también por el recién nacido. Hasta Septiembre de 1942 se han invertido tres millones trescientas mil pesetas, lo que supone un aumento de varios cientos de miles de pesetas sobre el año 1941. El número de aseguradas se eleva a unas 600.000. Actualmente, con la extensión de este seguro a todas las mujeres de obreros, aunque no sean trabajadoras, como decimos al principio, su incremento tiende a aumentar prodigiosamente.

El seguro de Accidentes de Trabajo vela por el riesgo profesional mediante tres formas: medidas de seguridad que evitan el accidente;

reparación de lesiones sufridas; indemnizando en caso de muerte o inutilidad. Solo durante el mes de Marzo del año en curso, se produjeron 170 casos de muerte y 7 hernias. Y en igual periodo de tiempo fueron declarados pensionistas 190 accidentados, con un importe mensual de veinte mil pesetas. Basta esta muestra para comprender los millones de pesetas que el Instituto Nacional entrega a los lesionados y la eficaz ayuda que el obrero recibe.

El Subsidio de la Vejez, creado el año 1939, tiene por misión ayudar al trabajador de más de 65 años de edad o de 60, en caso de que padezca enfermedad. Reparte un socorro de 3 pesetas por individuo, lo que ha supuesto, hasta el mes de Septiembre, ciento veinticinco millones y medio de pesetas.

Es, sin embargo, el Subsidio familiar, creado en plena guerra de Liberación, el que arroja un volumen más grande de operaciones. Se descuenta a todo trabajador el 1 por 100 de su sueldo y el 5 por 100 a los empresarios, y con lo recaudado se ayuda a las clases más necesitadas, según sus justas peticiones. Este subsidio ha pagado desde su fundación un gran número de millones, que en Septiembre de 1941 se elevaban ya a doscientos setenta.

Funcionan, además, con toda eficacia en el Instituto Nacional, los seguros libres de pensiones para la vejez, seguros dotales, amortización de préstamos, etc., y los préstamos a la nupcialidad y a la natalidad, creados en Enero del año pasado, ambos destinados a favorecer a la familia, institución predecible del nuevo Estado.

**Camiones Fiat 8 toneladas, Diesel**

están calzados, con gasógeno y sin él, en perfecto estado de mecánica y documentación para trabajar. **TABANERA S. A.**

Martínez Campos 7. Teléfono 47.089. MADRID.

**LOARTE Ltda.**

MUEBLES -- TAPICERIA

Construcción garantizada

Precios sin competencia

Especialidad en tapicerías

Exposición: San Pablo 9

Visita las importantes talleres

**Loarte**

# Se cargan por semana diez mil vagones más que a principios de año Año Santo en Iberia

Por Ernesto La Orden MIRACLE

La Red Nacional de Ferrocarriles Españoles, que hace poco más de un año se hizo cargo de todos los ferrocarriles de vía ancha de España, ha desarrollado, aún dentro de las dificultades de la hora presente, una gran labor durante el año 1942. Ya el Caudillo en su discurso del día 17 de Julio, afirmó que la situación más grave de la postguerra, constituida por los transportes ferroviarios, ha llegado a alcanzar su plena normalidad que aunque inferior a las necesidades actuales por el crecimiento del tráfico, mejora de día en día.

**La R.E.N.F.E. ha aumentado su material con setenta locomotoras, trescientos vagones de viajeros y cuatro mil quinientos ochenta y dos de carga**

**La locomotora «Santafé», recientemente contruida, triplicará la capacidad de tráfico en el sector de Torre a Brañuela.**

efecto, la situación continúa mejorando. En lo que respecta al incremento de material, las cifras son bien elocuentes: el día 1 de Enero la Red Nacional contaba con 2.479 locomotoras, y el 1 de Noviembre de 1942, o sea 10 meses después, las locomotoras llegaban a la cifra de 2.549, esto es, se habían puesto en servicio 70 más. Los coches para el transporte de viajeros han aumentado en 340, pues a primeros de año estaban en servicio 2.818, pasando ahora de 3.158. En cuanto a los modestos vagones de mercancías, tan importantes, sin embargo, para la economía nacional, han pasado de 66.822 que prestaban servicio en la primera decena de enero, a 71.404. Esto es, 4.582 unidades capaces para, una gran carga de toneladas, que transportan materias y productos a los más apartados rincones de España.

## Recuerdos de antaño

### Alonso Martínez

«A. E. C.» ha publicado el siguiente artículo:

¿Quién ha sido el ministro más joven de la Monarquía? Lo fué, indudablemente, el sabio jurista don Manuel Alonso Martínez, cumbre del foro español.

Nació en Burgos el 1.º de Enero de 1827. Cursó el Bachillerato en dicha capital, comenzó la carrera de Derecho en Valladolid y la terminó en la Universidad Central, mostrando desde el principio decidida inclinación al ejercicio de la abogacía.

Afiliado al partido progresista, presentó su candidatura para diputado a Cortes a las Constituyentes de 1854, por la circunscripción de Burgos, en unión de don Cirilo Alvarez, eminente abogado, que había sido su maestro, y de don Martín de los Heros, que ya era personaje de mucha categoría.

Reunido el Parlamento el 8 de Noviembre de dicho año, el novel diputado no tomó parte en ningún debate en los primeros días, hasta que en la sesión celebrada el 4 de Diciembre, es decir, al mes de jurar su cargo, obtuvo un triunfo tan resonante, que le colocó a la altura de los más prestigiosos parlamentarios.

Se había reunido la Cámara en sesión secreta para buscar una fórmula que a satisfacción de todos los grupos suprimiera el impuesto llamado de «puertas». Era tarea muy difícil conseguirlo, porque había de ser del gusto de todos. Intervinieron en la discusión los más elocuentes eruditos, los más peritos en Administración y los más expertos en materias rentísticas, y ninguno tuvo la fortuna de acertar. Ya se iba a dar por fracasada la empresa, cuando pidió la palabra Alonso Martínez y expuso en un brillante discurso un plan tan certero, que fué aceptado por aclamación.

La sorpresa de todos fué extraordinaria. No se recordaba un caso que le igualara. Aquel joven apenas conocido había logrado lo que no conseguieron las más altas capacidades políticas de la Asamblea.

A los pocos días, el ministro de Gracia y Justicia, don Joaquín Aguirre, le ofreció la Subsecretaría del Ministerio en aquellos tiempos en los que en la vida política se ascendía muy lentamente, y tuvo el gesto gallardo, que fué muy aplaudido, de no aceptar. Meses después, el mismo Aguirre le brindó con un puesto en la Comisión de Códigos, en la que no figuraban más que los retrados de más crédito profesional y los más ilustres catedráticos, cuya elevada distinción la recibió sin vacilar. Y el 6 de Junio de 1855, es decir, a los siete meses de ser diputado y acabados de cumplir veintiocho años de edad, fué nombrado ministro de Fomento, bajo la presidencia de Espartero, en la vacante que dejó don Francisco Luxán.

No se ha conocido carrera política más rápida durante la Monarquía española. No la impulsó la intriga ni la fomentaron turbias y reprobadas maniobras. Ascendió súbitamente, merced a una señalada victoria, y después supo mantenerse en las alturas digna y brillantemente, sin tener un instante de decadencia. Desde el día que juró el cargo de ministro hasta que falleció en 18 de Enero de 1891, fué astro de primera magnitud, que fulguró en el foro, en los Consejos de la Corona y en el Congreso de los Diputados, que presidió con la mayor autoridad y competencia.

Natalio RIVAS

de la Real Academia de la Historia

a Soria en una importante capital ferroviaria. Independientemente de estos adelantos, que pudieramos llamar técnicos, llevados a cabo con tanto éxito por la Red Nacional, con la ayuda e inspección del Ministerio de Obras Públicas, se ha inaugurado el 21 de Octubre en el Santuario de la Gran Promesa, de Valladolid, por iniciativa de la Asociación Nacional de Transporte por vía férrea, el altar a los Caidos ferroviarios durante la Cruzada, y se ha prestado también gran atención a los problemas sociales del ferroviario, dotándole de Instituciones modelo en su clase, como por ejemplo, el Comedor sindical ferroviario de Barcelona, inaugurado el 28 de Marzo último, aniversario de la terminación de nuestra guerra.

Gran labor la realizada durante el año 1942 por el Ministerio de Obras Públicas y la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, en la que se han visto secundados por el excelente personal ferroviario español, desde los más elevados puestos hasta los servicios más simples, pero todos necesarios para el progreso constante de los servicios férreos españoles.

En general, el aumento de carga ha sido muy elevado. En las primeras semanas del año que ahora termina se cargaban 45.000 vagones por semana; actualmente se cargan 55.000.

Este movimiento ferroviario unido al transporte de viajeros, ha producido ingresos en el Tesoro Nacional por valor de ciento ochenta y dos millones de pesetas, por el impuesto de transporte a los que hay que sumar otros treinta y ocho por impuestos de timbre.

También durante este año se han verificado las pruebas de la locomotora «Santafé», primera de una serie de 20 que han de prestar servicios en las zonas de gran pendiente, tan abundantes en nuestros ferrocarriles. Se trata de una locomotora de nuevo tipo y construida totalmente en España, y es una de las más perfectas de Europa; con ellas se aumentará considerablemente la capacidad de la línea Coruña a Monforte, muy limitada por lo accidentado del terreno entre Torre a Brañuela. La máquina mide 25.800 metros de largo y su peso en servicio es de 149.000 kilogramos, siendo capaz de remolcar un tren de 300 toneladas a 45 kilómetros por hora, mientras que las actuales máquinas en servicio en esta línea sólo arrastraban ese peso a 15 kilómetros por hora. Esto supone triplicar la capacidad de la sección de Torre a Brañuela.

Se está, además, trabajando con toda la intensidad que permiten las actuales circunstancias de todos conocidos, en la conclusión de los ferrocarriles nuevos, que ya tienen muy adelantadas sus obras, como por ejemplo, la última parte del Santander-Mediterráneo o el Zamora-Orense, ambos de importancia tan extraordinaria para las comunicaciones españolas. Prueba de esta actividad ha sido la conclusión durante este año del ferrocarril Soria-Castejón, que reduce el kilometraje a San Sebastián, comunica una zona muy rica en productos, y que ha convertido

## Suministros para Industrias Lácteas

**AIFA-LAVAL ASTRA BALTIC**  
Paseo de San Juan 12. — BARCELONA  
Accesorios y piezas de recambios para DESNATADORAS  
**AIFA-LAVAL Y BALTIC**  
Originales de fábrica sueca  
Reparación y reparación de desnatadoras controlado por «técnico sueco»  
Cámaras de fermentación para «Yoghours», cultivos y análisis. Secaderos de caseína, leches agrias, materias para diversas industrias etcétera.  
Incubadoras, criadoras, material avícola, libros sobre Ganadería, Industrias de la leche Avicultura, Cunicultura y Agricultura en general  
Se desea representante introducido en maquinaria agrícola

Ma plena Edad Media, cuando la Cristiandad no podía acudir a los santos lugares por impedirselo la presencia de los infieles, Santiago de Compostela se convirtió en meta universal de peregrinos. No se podía ir a Belén, —cuna del Niño Dios—, ni a Nazaret, —solar de la casa santa—, ni a ese Jerusalén deificada que guardaba el sepulcro del Señor. Pero la fé que mueve las montañas hizo que la casita nazarena volara por los aires hasta Loreto, en el corazón de la Italia adriática, y que el cuerpo mar tir de un apóstol de Cristo fuera llevado milagrosamente por las aguas hasta el confin extremo del mundo conocido. En Galicia hubo un «campo de la estrella», donde apareció un astro augural, como el lucero de los Reyes Magos encima de la cuna de Belén. La Via Lactea de la mitología pagana se convirtió en el camino de Santiago. Siguiéndolo desde la tierra oscura, a través de los bosques de la Europa Central y de la ardua barrera de los Pirineos, los peregrinos del Occidente cristiano, encontraban una nueva Tierra Santa: Compostela.

Santo el lugar y santo el duro viaje, el largo tiempo empleado en el camino y la jubilosa llegada ante el Apóstol. La Edad Media, tremenda y delicada, gustaba de estos contactos con la santidad, haciendo florecer lirios y rosas en las cotas de malla de sus siglos de hierro. Llegaban hasta el Finisterrre los peregrinos de la Europa medieval, recién liberada de los terrores del «Milenio» y allí soñaban, entre prados húmedos, con los cerros soleados de Palestina. Un peregrino borgoñón llamado Guido

llegó a ser Papa con el nombre de Calixto II y quiso dotar a Compostela de los privilegios espirituales reservados a Roma. Otro Papa, Santo Jacobo, Su Santidad Alejandro III, los quiso perpetuar. Desde su plaza fuerte de Viterbo, el 25 de Junio de 1179, el Vicario de Cristo hizo al sepulcro del apóstol un extraordinario don. Todos aquellos años en que la fiesta del 25 de Julio coincidiera con domingo sería perdurablemente para Compostela año Santo. Y en este año de gracia de 1943 el día de Santiago cae en domingo.

El año que empieza es Santo para Compostela, es decir, para España y Portugal, ya que el Apóstol quiso descansar para siempre en la verde tierra galaica, cerca de la frontera lusitana. Los españoles y los portugueses somos casi los únicos en podernos beneficiar de las mercedes espirituales de este Año Santo, ya que las mudanzas de los tiempos y la dureza de las circunstancias no permiten el viaje de los peregrinos de Europa, pero este Año Santo en tierras de la vieja Iberia puede resultar benéfico en otro sentido para toda la Cristiandad. España y Portugal acaban de fundirse en un abrazo, el «bloque ibérico», para guardar su paz propia y contribuir a la paz del mundo. El sentimiento católico tradicional de ambos pueblos ha encontrado felicísima expresión en la política de nuestro Caudillo y la del doctor Oliveira Salazar. Por vez primera desde que empezó esta guerra, se constituye en el mundo, ante la faz de Europa y la de América, una coalición de paz y para la paz. Las evangélicas voces de Pio XII a los gobernantes de las naciones no han resonado en desierto. Portugal y España se disponen a salvar a la Cristiandad y a servir a la Iglesia como en sus mejores siglos, revalidando sus títulos históricos. Portugal es la Fidelísima. España es la Católica.

El Año es Santo, pues, por doble causa en este confin de Europa, frontero al Africa y asomado a las aguas en que se baña América. Mientras los cristianos medievales peregrinaban hacia Santiago no deben descanso a su espada en la lucha contra la morisma, antes bien arriaban en su empuje el grito de ¡Santiago y cierra España! Ahora el Islam se llama comunismo y en vez de la media luna se alza en nuestro cielo la trágica guadaña de la hoz y el martillo. Roguemos a nuestro Señor Santiago que su camino de estrellas, enderezado hacia Iberia, lleve a los pueblos del mundo hasta la paz y que en todos ellos se apresten las voluntades como en Portugal y en España para dar la batalla al comunismo, al grito de: ¡Santiago y tierra Europa!

## Semblanza de Miguel de Unamuno

Por José María ZUGAZAGA

La atónita mirada de Unamuno integraba deslumbramiento del que veía los hombres, los hechos y las cosas desde la colina de Utopía a la que él había ascendido merced a su idealismo. Por ello nada tenía temblores de certeza para el filósofo y desilusionábase de todo lo que no fuera España y Salamanca, ya que una le dolía y la dorada Ciudad del Termes sintetizaba para él petrificación de la quimera, sueño hecho realidad de quien sus anhelos, su vida y sus inquietudes hubiéralos querido desarrollar en el Renacimiento, junto a Fray Luis con el que es posible que también se separaran hondas diferencias de apreciación, de forma, ya que no de fondo.

Ingenuidad de niño, rebeldía de muchacho que jamás recibiera sumidos las reprimendas ni permaneciera mudo frente a sucesos para él reprobables llevan también los ojos, que se recreaban en la contemplación de los campos extendidos junto a las márgenes del Tormes, en la adoración de ruinas, en la visión de claustros de los monasterios de toda España o junto a sus muy amados libros.

Fué un niño Miguel de Unamuno, aunque barbita blanca decorara su rostro. ¿No os fijásteis en el gesto de sus labios, siempre propicios a la queja? Cuanto él deseaba, idealizábalo de tal forma que, una vez alcanzado el objeto adornado por la imaginación, venía el desencanto. Volaba demasiado alto, junto a empiresos envueltos en niebla que impedía observar la Realidad, sin detalles, amorfa...

Tallóse en tu rostro, maestro, la rebeldía de un escolar. Protestaste ruidosamente porque, debido a

necesidades de urbanización, rebajóse el nivel del piso frente a la entrada principal de la Universidad de Salamanca, por cuyo motivo se añadió un escalón junto a la puerta que tú ya no atravesaste más...

Eras un nuevo Quevedo—donquijotesco que llamó Antonio Machado—, y como aquel consumado esgrimidor de la espada, la lengua y la pluma, muchas veces cineelaste epístolas censorias contra los vicios y extravíos de tu tiempo. De haber sido contemporáneo de aquel rebelde espíritu, estoy seguro de que ni la más mínima vacilación habrías sentido en cruzar tu acero contra quien requirió de amores a una bella al franquear el atrio del templo, y también tu caballerosidad constituiría, con la muerte del menguado ofensor, satisfacción de la dama ultrajada espiritualmente.

«No he de callar», era también tu divisa, y jamás permaneciste mudo. Tenías dolor de espíritu, angustiado de no ver, de no sentir la Verdad sin velos, sentimiento trágico de la vida que tus mejillas llevaban palpitante, surcadas continuamente por lágrimas de duda e indecisión. La Verdad constituía para ti Dulcinea por la que habías de lanzarte al campo de las hazañas y sufrir vapuleaduras, manteos, palos de yangüeses. Cabalgabas en el Clavileño del Ideal y la certeza de la llegada plasmábase en estopas encendidas y luego en cohetes que te derribaban.

Nunca nos dijiste quién fué tu escudero. Nos le imaginábamos alrunos. En el engañoso torneo de la política sentías te defraudado, cual un Quijote hecho carne. Querías desvanecer tus torturadoras dudas con sonetos al Crucificado que Velázquez corporeizara en un fondo de trágicas sombras, reclamabas siempre tu independencia y tu pluma —ahí está «Contra esto y aquello»— la transformabas en lanzón que blandías en pro de la por tí imaginada realidad...

Tu feura, que recuerdo junto a las aéreas piedras salmantinas, tenía severidad de monje, pero clara vida llevabas espumosa duda. Eras místico y descreído, renunciación y creulic, lira con acientos de Bach y Wagner, rasneto y vacilante, niño y viejo. ¿Pobiste ya en las fuentes de la Verdad, maestro? ¿Calmaste ya tu sed enloquecedora?

Lee los ANUNCIOS ECONOMICOS

## GAFAS Adaptación perfecta



OPTICA NACIONAL ESPOLÓN

**Fábrica de Guantes «HELIOS»**  
Ventas al por mayor en Fábrica General Mola 4  
Venta al público y encargos a medida  
**La Ca. a de los Guantes**  
San Pablo 24

## Fincas rústicas

Se venden en el término municipal de Burgos. Para informes Calle las Trinas 3, 1.º BURGOS

Hod dad Va o col Nue Gran C —El Alto sonunica: En la re do, así co Don, el e didas al c destruyénd pas alema nigo de v nes en el al llevar t trayendo l: contraataq adversario. enemigo re do en acci ron rechaz y se le des asalto. Desde el formaciones destruyeron, combate en tanques sov En Libia tensa activi de choque na región d manes de r os destruy ratos enemí Bona. Fuer otro determi y dos buque Bona. Avionieron blanc las estacione vopes de tra Según se un comun alemanas d dido en co curso de me